CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2022

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON-NICARAGUA ZARAGOZA-ESPAÑA

| | | (Debe) | Haber |
|---|------------|--|---------------|
| | Nota | Ejercicio N | Ejercicio N-1 |
| ALEVOCATIVE DEL EUROSIO | | 2022 | 2021 |
| A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | | |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia | | 537.270,04 | 498.313,74 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados b) Aportaciones de usuarios | | 6.389,00 | 6.449,00 |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | | 7 707 04 | 0.444.00 |
| d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio | - | 7.737,91 | 2,414,00 |
| e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | | 523.143,13 | 489.450,74 |
| f) Reintegro de ayudas y asignaciones | | 020.140,10 | 400,400,74 |
| 2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | | 5.430,00 | |
| 3. Ayudas monetarias y otros ** | | -225.747,58 | -181.947,79 |
| a) Ayudas monetarias | | -92.039,71 | -70.761,64 |
| b) Ayudas no monetarias | | -133.707,87 | -111.186,15 |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | | |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados* | | | |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion ** | | | |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo | | | |
| 6. Aprovisionamientos * | | -149.042,41 | -129.413,20 |
| 7. Otros ingresos de la actividad | | | |
| 8. Gastos de personal * | | -83.705,72 | -74.235,68 |
| 9. Otros gastos de la actividad * | | -69.265,78 | -87.239,68 |
| a) Servicios exteriores | | -69.200,70 | -87.176,18 |
| b) Tributos | | -65,08 | -63,50 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales | | | 1-1-2, - 10.0 |
| d) Otros gastos de gestión corriente 10. Amortización del inmovilizado * | | 2 500 00 | 0.000.45 |
| Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del | | -3.590,98 | -3.936,15 |
| ejercicio | | | |
| 12. Excesos de provisiones | - | | |
| 13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado ** | | 0,00 | 0,00 |
| a) Deterioros y pérdidas | - | 0,00 | 0,00 |
| b) Resultados por enajenaciones y otras | - | | |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | | 11.347,57 | 21.541,24 |
| 14. Ingresos financieros | | 1.048,36 | 742,95 |
| 15. Gastos financieros * | | 1.040,30 | 142,55 |
| 16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros ** | | | |
| 17. Diferencias de cambio ** | | 329,11 | -3.269,93 |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros ** | | 020,11 | 0.200,00 |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18) | | 1.377,47 | -2.526,98 |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2) | 10 | 12.725,04 | 19.014,26 |
| 19. Impuestos sobre beneficios ** | | TEN EDJOT | 101014320 |
| A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERO | CICIO | 12.725,04 | 19.014,26 |
| B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO | Metal Inch | 121720,04 | 10.014,20 |
| 1. Subvenciones recibidas | | 538.228,12 | 779.822,88 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | OGGILLO, IL | 7,10,022,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos** | | 200 | |
| 4. Efecto impositivo** | | | |
| B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 10.00 | | |
| DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4) | 5 69.5 | 538.228,12 | 779.822,88 |
| C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | The state of the s | |
| 1. Subvenciones recibidas* | | 407 407 54 | 467 CEO OE |
| 2. Donaciones y legados recibidos* | | -467.427,54 | -467.650,85 |
| 3. Otros ingresos y gastos** | | | |
| 4. Efecto impositivo** | | | |
| C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE D | DEL | 100 | |
| EJERCICIO (1+2+3+4) | ,,,, | -467.427,54 | -467.650,85 |
| D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS | | | |
| DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1) | | 70.800,58 | 312.172,03 |
| E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO | | | |
| F) AJUSTES POR ERRORES | | | |
| G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL | | | |
| | _ | | |
| H) OTRAS VARIACIONES | | | |

| FIRMAS JUNTA DIRECTIVA | |
|--|------------|
| CARGO | FIRMA |
| PRESIDENTA: Doña Concepción Moncayola Ibor. NIF: 17.207.093-B | . 7/0 |
| VICEPRESIDENTA: Doña María Jesus Luna Serreta. NIF: 18.020.235-B | |
| SECRETARIO: Don Luis Benedicto Ortiz NIF: 25.144.570-G | W21 |
| TESORERO: Don Julio Martinez Lanzán. NIF: 17.197.454-D | 102 |
| VOCAL: Don Ignacio Figols Ladrón de Guevara. NIF: 17.852.214-M | Shan would |
| VOCAL: Doña Margarita Lasmarías Bustin. NIF: 17,141,653-Y | |
| VOCAL: Doña Pilar Maldonado Moya. NIF: 17.696.025-D | AND TO |
| VOCAL: Doña Estrella Pardo Perez. NIF: 15.804.371-J | 8000 |

EJERCICIO 2022

ASOCIACIÓN HERMANAMIENTO LEON-NICARAGUA ZARAGOZA-ESPAÑA

| | | Ejercicio N | Ejercicio N-1 |
|---|-------|-------------|------------------|
| ACTIVO | NOTAS | 2022 | 2021 |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 37.233,12 | 40.361,17 |
| I. Inmovilizado intangible. | | | |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico. | | | N I SALVAGE STOR |
| III. Inmovilizado material. | | 37.233,12 | 40.361,17 |
| IV. Inversiones inmobiliarias. | | | |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo. | | | |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo. | | | ALANIT LI SHA |
| VII. Activos por impuesto diferido. | | | |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 646.044,26 | 548.366,56 |
| I. Existencias. | | | |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia. | | | |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | | 206.960,01 | 58.519,49 |
| IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo. | | | A NAME OF THE |
| V. Inversiones financieras a corto plazo. | | 381,53 | 381,53 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | | | |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | | 438.702,72 | 489.465,54 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 683.277,38 | 588.727,73 |

| | | Ejercicio N | Ejercicio N-1 | |
|--|------------|-------------|----------------|--|
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | NOTAS | 2022 | 2021 | |
| A) PATRIMONIO NETO | | 657.752,20 | 574.226,58 | |
| A-1) Fondos propios | | 91.043,64 | | |
| I. Fondo Social. | | 0,00 | 0,00 | |
| 1. Fondo Social. | | | | |
| 2. Fondo Social no exigido * | | | | |
| II. Reservas. | | 78.318,60 | 59.304,34 | |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores ** | | | COLUMN THE WAY | |
| IV. Excedente del ejercicio ** | | 12.725,04 | 19.014,26 | |
| A-2) Ajustes por cambio de valor. ** | | | | |
| A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros. | | 566.708,56 | 495.907,98 | |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | The second | 0,00 | 0,00 | |
| I. Provisiones a largo plazo. | | | | |
| II. Deudas a largo plazo. | | 0,00 | 0,00 | |
| 1. Deudas con entidades de crédito | | | | |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero. | | | | |
| 3. Otras deudas a largo plazo. | | | Mark No. | |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo. | | | TO BE IN THE R | |
| IV. Pasivos por impuesto diferido. | | | Balleting T. | |
| V. Periodificaciones a largo plazo. | | | | |
| C) PASIVO CORRIENTE | 1000000 | 25.525,18 | 14.501,15 | |
| I. Provisiones a corto plazo. | | | | |
| II. Deudas a corto plazo. | | 0,00 | 0,00 | |
| 1. Deudas con entidades de crédito. | | | | |
| Acreedores por arrendamiento financiero. | | | | |
| 3. Otras deudas a corto plazo. | | | - Indian Care | |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo. | | | 10 FUL 1801 | |
| IV. Beneficiarios-Acreedores | | 152,47 | 2.974,91 | |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | | 25.372,71 | | |
| 1. Proveedores.** | | 18.506,86 | | |
| 2. Otros acreedores. | | 6.865,85 | | |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 683.277,38 | 588.727,73 | |

| FIRMAS JUNTA DIR | ECTIVA |
|--|----------|
| CARGO | FIRMA |
| PRESIDENTA: Doña Concepción Moncayola Ibor. NIF: 17.207.093-B | 11 |
| VICEPRESIDENTA: Doña María Jesus Luna Serreta. NIF: 18.020.235-B | |
| SECRETARIO: Don Luis Benedicto Ortiz NIF: 25.144.570-G | 78 |
| TESORERO: Don Julio Martinez Lanzán. NIF: 17.197.454-D | |
| VOCAL: Don Ignacio Figols Ladrón de Guevara. NIF: 17.852.214-M | dos home |
| VOCAL: Doña Margarita Lasmarías Bustin. NIF: 17,141,653-Y | Abo |
| VOCAL: Doña Pilar Maldonado Moya. NIF: 17.696.025-D | 300 |
| VOCAL: Doña Estrella Pardo Perez. NIF: 15.804.371-J | THOSEPER |

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

- 01 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN
- 02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 EXCEDENTE DEL EJERCICIO
- 04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS
- 06 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
- 07 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA
- **08 BENEFICIARIOS ACREEDORES**
- **09 ACTIVOS FINANCIEROS**
- **10 PASIVOS FINANCIEROS**
- 11 FONDOS PROPIOS
- 12 SITUACIÓN FISCAL
- **13 INGRESOS Y GASTOS**
- 14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS
- 15 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN
- 16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.
- 17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 18 OTRA INFORMACIÓN

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

01 - ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA), a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1995 con domicilio social en la calle Andrés Piquer nº 11 en el 2º Izda de la ciudad de Zaragoza. El 15 de septiembre de 2004 trasladó dicho domicilio social a la Plaza de San Bruno nº 1, en el 50001 de Zaragoza, donde se mantiene en la actualidad. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Asociación y fue inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón el 31 de octubre de 1995 con el número **01-Z-0038-95.**

La Asociación tiene como finalidad principal cooperar con el pueblo de León (Nicaragua), con sus instituciones democráticas y con sus Asociaciones sociales en pro del desarrollo sostenible de dicho municipio y establecer un diálogo intercultural entre personas residentes en el primer mundo (Zaragoza, España) y personas residentes en el tercer mundo (León, Nicaragua) con la finalidad de fomentar la comprensión mutua de las dos culturas que se relacionan y consecuentemente estimular un cambio cultural y de valores.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la Asociación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

03 - EXCEDENTE DEL EJERCICIO

| BASE DE REPARTO | 2022 | 2021 |
|------------------------|-----------|-----------|
| | | |
| Pérdidas y ganancias | 12.725,04 | 19.014,26 |
| | | |
| Total | 12.725,04 | 19.014,26 |
| | | |
| DISTRIBUCIÓN | 2022 | 2021 |
| | | |
| A reservas voluntarias | 12.725,04 | 19.014,26 |
| | | |
| Total distribuido | 12.725,04 | 19.014,26 |

<u>04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN</u>

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registrarán por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valorarán a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizarán en función de su vida útil.

La Asociación reconocerá cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores serán similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizarán linealmente en función de los años de vida útil estimada.

2. Inmovilizado material:

La partida de inmovilizado material incluirá exclusivamente bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo debido a que únicamente se destinan a una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluirá los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

La Asociación carece de elementos de Inmovilizado material y no mantiene elementos de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo.

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

a) Amortizaciones

Las amortizaciones se establecerán de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se amortizaran de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma líneal.

b) Inmovilizado cedido por la Asociación sin contraprestación

En el presente ejercicio no se han cedido bienes del inmovilizado material.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Los mismos criterios de valoración relativos al inmovilizado material, se aplican a los bienes del Patrimonio Histórico teniendo en cuenta que las grandes reparaciones a las que deben someterse estos bienes se contabilizarán de acuerdo con el siguiente criterio:

- a) En la determinación del precio de adquisición se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación.
- b) Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien.

La Asociación carece de elementos que puedan considerarse como Bienes del Patrimonio Histórico.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

5. Créditos y débitos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

No se han concedido préstamos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto aplica el criterio del coste amortizado.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Asociación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

6. Existencias:

La Asociación no mantiene bienes que puedan clasificarse dentro del apartado Existencias.

7. Ingresos y gastos:

Los gastos realizados por la Asociación se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Asociación se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la Asociación y otros gastos comprometidos de carácter plurienal se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la Asociación como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
 - d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

8. Fusiones entre Asociaciones no lucrativas

Durante el ejercicio no se han realizado fusiones entre Asociaciones no lucrativas.

9. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>

En esta categoría se incluirán los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Asociación. También se incluirán aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la Asociación y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se valorarán por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se valorarán por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluirá, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocerán por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocerán en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la Asociación tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se valorarán también a su coste amortizado.

La Asociación no mantiene elementos con éstas características.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se incluirán los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la Asociación ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

La Asociación no mantiene elementos con éstas características.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras Asociaciones que no se hayan incluido en otra categoría.

La Asociación no mantiene elementos con éstas características.

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

<u>Derivados de cobertura</u>

Dentro de esta categoría se incluirán los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

La Asociación no mantiene elementos con éstas características.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección será la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entenderá por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tendrá el límite del valor en libros del activo financiero. En particular, al final del ejercicio se comprobará la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido tras su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros,** a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registrarán por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se valorarán por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devenguen intereses se registrarán por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizarán según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añadirán al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

Los préstamos se clasificarán como corrientes salvo que la Asociación tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registrarán por su valor nominal

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la Asociación haya considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

La Asociación no mantiene elementos con éstas características.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La Asociación no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La Asociación no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en Asociaciones de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en Asociaciones de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se utilizará el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocerán cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Asociación:

La Asociación no mantiene en su poder instrumentos de patrimonio propio.

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

10. Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones realizadas en moneda extranjera se convertirán a euros al tipo de cambio vigente en el momento de su realización. Se utiliza un tipo de cambio medio del periodo mensual para las transacciones que tienen lugar durante ese intervalo siempre que dicho tipo de cambio no haya sufrido variaciones significativas en dicho intervalo de tiempo.

Los saldos vivos de las cuentas a cobrar y pagar en moneda extranjera a fecha de cierre de las cuentas se convertirán al tipo de cambio medio de contado oficial de dicho día (31-12-2022).

Las diferencias positivas o negativas que provengan de la liquidación de las transacciones y de las variaciones producidas por la conversión del tipo de cambio al cierre, se reconocerán en la Cuenta de Resultados del ejercicio.

11. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Asociación tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procederá a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Durante el presente ejercicio no se han presentado las condiciones que hubiesen hecho necesario dotar dichas provisiones.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base

sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención, donación o legado.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Asociación. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Asociación hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Asociación, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

14. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

15. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Asociación no ha mantenido elementos de Inmovilizado inmaterial ni durante el ejercicio 2021 ni durante el ejercicio 2022.

A continuación se detalla el movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado

5.1 Análisis de movimientos

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|----------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| Suelo Inmueble Nicaragua | 3.777,70 | 0,00 | 0,00 | 3.777,70 |
| Inmueble Nicaragua | 33.999,33 | 0,00 | 0,00 | 33.999,33 |
| Mobiliario Nicaragua | 1.129,31 | 0,00 | 0,00 | 1.129,31 |
| Equipos Informáticos | 3.410,02 | 462,93 | 0,00 | 3.872,95 |
| Furgoneta Nicaragua | 24.047,21 | 0,00 | 0,00 | 24.047,21 |
| Otro Inmovilizado Material | 64,55 | 0,00 | 0,00 | 64,55 |
| Total | 66.428,12 | 462,93 | 0,00 | 66.891,05 |

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

5.2 Amortizaciones

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final | Valor Neto |
|-----------------------------|---------------|----------|---------|-------------|------------|
| Amor.Acum. Suelo Inmueble | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.777,70 |
| Amor. Acum.Construcciones | 18.067,02 | 1.019,98 | 0,00 | 19.087,00 | 14.912,33 |
| Amor. Acum.Mobiliario | 544,55 | 112,94 | 0,00 | 657,49 | 471,82 |
| Amor.Acum.Elem.Informatica | 3.356,68 | 53,34 | 0,00 | 3.410,02 | 462,93 |
| Amor.Acum.Elem.Transporte | 4.034,15 | 2.404,72 | 0,00 | 6.438,87 | 17.608,34 |
| Amor.Acum.Otro Inm.Material | 64,55 | 0,00 | 0,00 | 64,55 | 0,00 |
| Totales | 26.066,95 | 3.590,98 | 0,00 | 29.657,93 | 37.233,12 |

La Asociación no ha mantenido elementos que puedan considerarse inversiones inmobiliarias ni durante el ejercicio 2022 ni durante el ejercicio 2021.

06 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no ha mantenido elementos que puedan considerarse Bienes de Patrimonio Histórico ni durante el ejercicio 2022 ni durante el ejercicio 2021.

07 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de la partida B.II del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" se refleja en las siguientes tablas, no ha existido moviemiento en dicahs cuentas durante el ejercicio 2022.

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|--|---------------|----------|---------|-------------|
| Usuarios Deudores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Patrocinadores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Afiliados y otros deudores de la actividad propia | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Ninguno de los usuarios y deudores que figuran, proceden de Asociaciones del grupo, multigrupo o asociadas.

<u>08 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES</u>

El movimiento de la partida B.II del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores" se refleja en las siguientes tablas

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---------------------------|---------------|----------|----------|-------------|
| Beneficiarios Acreedores | 2.974,91 | 0,00 | 2.822,44 | 152,47 |
| Total | 2.974,91 | 0,00 | 2.822,44 | 152,47 |

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

09 - ACTIVOS FINANCIEROS

- 1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de Asociación de grupo, multigrupo y asociadas:
- a) Activos financieros a largo plazo: La Asociación no ha mantenido activos financieros a largo plazo ni durante el ejercicio 2022 ni durante el ejercicio 2021.
 - b) Activos financieros a corto plazo:

| | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | | |
|---|--|-------------------|----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------|---------------|
| Categorías | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | | | Créditos de | rivados Otros |
| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | | |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | |
| Inversiones mantenidas hasta vencimiento | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | |
| Préstamos y partidas a cobrar | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 206.960,01 | 58.519,49 | | |
| Activos disponibles para la venta | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 439.084,25 | 489.847,07 | | |
| Derivados de cobertura | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | | |
| Total | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 646.044,26 | 548.366,56 | | |

Dentro del epígrafe "Prestamos y partidas a cobrar" figura el saldo deudor de la cuenta "Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas" por un importe de 206.960,01 euros. (58.194,80 en el ejercicio 2021)

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Asociación no mantiene activos financieros al margen de las cuentas corrientes abiertas en las entidades financieras.

La Asociación ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) no tiene vinculación con Asociaciones que puedan ser consideradas como Asociaciones o Fundaciones del grupo, multigrupo o asociadas.

<u> 10 - PASIVOS FINANCIEROS</u>

- 1. Información sobre los pasivos financieros de la Asociación:
- a) Pasivos financieros a largo plazo: La Asociación Hermanamiento Nicaragua Zaragoza no ha mantenido pasivos financieros a largo plazo no durante el ejercicio 2021 ni durante el ejercicio 2022.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

| | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | |
|---|--|-------------------|--|-------------------|-------------------|-------------------|--|
| Categorías | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y otros | | |
| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | |
| Débitos y partidas a pagar | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Otros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 25.372,71 | 11.526,24 | |
| Total | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 25.372,71 | 11.526,24 | |

Dentro del epígrafe Débitos y Partidas a Pagar, están incluidas las partidas relativas a las deudas con la Administracion Publica que ascendían a 6.046,75 a finales del 2.022 (6.097,26 a finales del 2.021).

- 1.- No existen deudas con garantía real.
- 2.-No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.
- 3.-No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

11 – FONDOS PROPIOS

- 1.- La Asociación no tiene constituida Dotación Fundacional.
- 2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.
- 3. A continuación y en el siguiente cuadro se detallan los movimientos de las partidas que forman parte del Patrimonio Neto

| Partida | Saldo 1/1/2022 | Entradas | Salidas | Saldo 31/12/2022 |
|------------------------------------|----------------|------------|------------|------------------|
| Dotación Fundacional | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Reservas | 59.304,34 | 19.014,26 | 0,00 | 78.318,60 |
| Excedentes Ejercicios Anteriores | 0,00 | 19.014,26 | 19.014,26 | 0,00 |
| Excedente del Ejercicio | 19.014,26 | 12.725,04 | 19.014,26 | 12.725,04 |
| Subvenciones, donaciones y legados | 495.907,98 | 554.285,76 | 483.485,18 | 566.708,56 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 574.226,58 | 605.039,32 | 521.513,70 | 657.752,20 |

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

12 - SITUACIÓN FISCAL

Impuesto de sociedades

La Asociación tributa en el régimen de entidades parcialmente exentas, establecido en el capítulo XV del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, en el que se establece la exención en resultados de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad especifica mientras que se mantiene la no exención por aquellas explotaciones económicas que se lleven a cabo.

La Asociación únicamente ha desarrollado durante el ejercicio las actividades necesarias para la consecución de los fines estatutarios para los que fue creada, estando por tantos exentas de la tributación del Impuesto de Sociedades..

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable. En el año 2022 no existen diferencias temporarias e imponibles registradas en el balance al cierre de ejercicio

La Asociación no mantiene créditos por bases imponibles negativas.

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar que no ha existido durante el año 2022 inversión de beneficios.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados

Deudas con las Administraciones Públicas por Otros Impuestos

El importe de los saldos acreedores con la Administración Pública española presenta el siguiente desglose:

| | 2021 | 2022 |
|--|----------|----------|
| Hacienda Publica Acreedora IVA | 0,00 | 0,00 |
| Hacienda Pública Acreedora por Retenciones Practicadas | 4.339,94 | 4.082,29 |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | 1.757,32 | 1.964,46 |
| Total | 6.097,26 | 6.046,75 |

13 - INGRESOS Y GASTOS

| Partida | Gastos |
|--|------------|
| Ayudas monetarias y otros | 225.747,58 |
| Ayudas monetarias | 92.039,71 |
| Ayudas no monetarias | 133.707,87 |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 0,00 |
| Reintegro de ayudas y asignaciones | 0,00 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 |
| Aprovisionamientos | 149.042,41 |
| Consumo de bienes destinados a la actividad | 31.095,71 |
| Consumo de materias primas | 0,00 |
| Otras materias consumibles | 117.946,70 |
| Gastos de personal | 83.705,72 |
| Sueldos | 63.556,33 |
| Cargas sociales | 20.149,39 |
| Otros gastos de explotación | 69.265,78 |
| Servicios Profesionales | 3.470,80 |
| Transportes | 1.427,90 |
| Servicios Bancarios y Similares | 2.912,58 |
| Publicidad, Propaganda y RRPP | 15.325,66 |
| Otros Servicios | 46.128,84 |
| Total | 527.761,49 |

| Partida | Ingresos |
|--|-----------|
| Cuota de usuarios y afiliados | 6.389,00 |
| Cuota de usuarios | 0,00 |
| Cuota de afiliados | 6.389,00 |
| Promociones, patrocinios y colaboraciones | 7.737,91 |
| Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | 5.430,00 |
| Venta de bienes | 0,00 |
| Prestación de servicios | 5.430,00 |
| Trabajos realizados por la entidad para su activo | 0,00 |
| Otros ingresos de explotación | 0,00 |
| Ingresos accesorios y de gestión corriente | 0,00 |
| Total | 14.126,91 |

La partida "Otros resultados" está formada por la cuenta 778 y por la cuenta 678. Ni en el ejercicio 2021 ni en el ejercicio 2022 ha habido movimientos en dichas cuentas.

14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

| Asociación concedente y elemento adquirido con la subvención o donación | Año de concesión | Período de aplicación | Importe concedido | Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio | Imputado al Resultado del ejercicio | Total imputado a Resultados | Pendiente de imputar a resultados |
|---|---------------------|--------------------------|----------------------|---|---|--------------------------------------|---|
| 2020.DIPUTACION GENERAL ARAGON-EDUCACIO INICIAL Y PRIMARIA INCLUSIVA Y SALUDABLE EN LA CIUDAD DE LEON-NICARAGUA | 2020 | 2021-2022 | 149.275,34 | 107.347,17 | 41.928,17 | 149.275,34 | 0,00 |
| 2020-AYUNTAMIENTO ZARAGOZA- FORTALECIMIENTO ENTORNOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA LA DISMINUCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN LEON NICARAGUA | 2020 | 2021-2022 | 89.324,85 | 48.413,08 | 40.911,77 | 89.324,85 | 0,00 |
| 2020-AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. BANCO COMUNITARIO DE EMOCIONES. TIEMPO LIBRE PARA FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL Y LA CULTURA DE PAZ EN LEON NICARAGUA | 2020 | 2021-2022 | 72.888,75 | 49.401,55 | 23.487,20 | 72.888,75 | 0,00 |
| 2021DIPUTACION GENERAL DE ARAGON.FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LEON NICARAGUA | 2021 | 2022-2023 | 149.999,00 | 0,00 | 131.331,19 | 131.331,19 | 18.667,81 |
| 2021-DIPUTACION GENERAL ARAGON PROGRAMA DE INTERVENCION PARA DISMINUIR LA VIOLENICA DE GENERO Y PREVENIR EL ABUSO SEXUAL EN ELON NICARAGUA | 2021 | 2022-2023 | 116.000,00 | 0,00 | 97.198,81 | 97.198,81 | 18.801,19 |
| 2021DIPUTACION GENERAL DE ARAGON.FONDOS IRPF.APOYO PSICOSOCIAL A EMPLEADAS HOGAR EN ZARAGOZA | 2021 | 2022 | 16.384,94 | 0,00 | 16.384,94 | 16.384,94 | 0,00 |
| 2021AECID.PROYECTO CULTURA DE PAZ 2021 | 2021 | 2022-2023 | 80.000,00 | 0,00 | 10.968,52 | 10.968,52 | 69.031,48 |
| 2021-AYUNTAMIENTO ZARAGOZA- CULTURA DE PAZ EN LA VIDA COMUNITARIA.TIEMPO LIBRE COMO PROCESO DE TRABAJO QUE CONSTRUYE RELACIONES DE PAZ EN LA VIDA FAMILIAR, COMUNITARIA Y AMBIENTAL EN LEON-NICARAGUA | 2022 | 2022 | 16.440,30 | 0,00 | 16.440,30 | 16.440,30 | 0,00 |
| 2021-AYUNTAMIENTO ZARAGOZA-CENTRO DE TIEMPO LIBRE EN LEON-NICARAGUA. ESPACIOS Y TERRITORIOS CONSTRUYENDO RELACIONES DE PAZ EN LA VIDA FAMILIAR Y COMUNITARIA. | 2022 | 2022 | 29.400,00 | 0,00 | 29.400,00 | 29.400,00 | 0,00 |
| 2021-DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA. CULTURA DE PAZ, GESTION EMOCIONAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA EN NICARAGUA DESDE EL AMBITO EDUCATIVO,FAMILIAR Y COMUNITARIO. | 2022 | 2022 | 40.000,00 | 0,00 | 40.000,00 | 40.000,00 | 0,00 |
| 2021-DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA- DIALOGO INTERCULTURAL.HERMANAMIENTOS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA CON LEON-NICARAGUA | 2022 | 2022 | 13.000,00 | 0,00 | 13.000,00 | 13.000,00 | 0,00 |
| 2022- GOBIERNO DE ARAGÓN-ESCUELAS Y FAMILIAS POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUYENTE EN EL MUNICIPIO DE LEÓN (NICARAGUA). FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑEZ CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES | 2022 | 2023 | 149.900,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 149.900,00 |
| 2022-GOBIERNO DE ARAGÓN-PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA LA DISMINUCION DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN (NICARAGUA). | 2022 | 2023 | 122.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 122.000,00 |
| 2022-AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA- COOPERAR CON EL SUR Y TRANSFORMAR EL NORTE. HERMANAMIENTOS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA CON LEÓN (NICARAGUA). | 2022 | 2023 | 15.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 15.000,00 |

| TOTALES | | | 1.206.714,36 | 205.161,80 | 462.040,90 | 666.212,70 | 539.511,66 |
|---|------|------|--------------|------------|------------|------------|------------|
| 2022-GOBIERNO DE ARAGÓN-CUIDAR A QUIEN NOS CUIDA: APOYO PSICOSOCIAL Y HÁBITOS SALUDABLES A EMPLEADAS DE HOGAR. | 2022 | 2023 | 5.300,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.300,06 |
| 2022-DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA- "APRENDIZAJES COMPARTIDOS. HERMANAMIENTOS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA CON LEÓN (NICARAGUA) | 2022 | 2023 | 13.000,00 | 0,00 | 990,00 | 0,00 | 12.010,00 |
| 2022-DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA- CULTURA DE PAZ, GESTIÓN EMOCIONAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA EN NICARAGUA, DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO, FAMILIAR Y COMUNITARIO. | 2022 | 2023 | 40.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 40.000,00 |
| 2022-AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA-CENTRO SOCIOEDUCATIVO REPARTO TOMAS BORGE-LEÓN. EDUACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, INFANCIA Y FAMILIAS PROTAGONISTAS.FASE II | 2022 | 2023 | 49.950,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 49.950,00 |
| 2022-AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA-DISMINUCIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES GENERADOS POR ENTORNOS VIOLENTOS Y CRISIS MÚLTIPLES, MEJORANDO LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL EN 2 TERRITORIOS RURALES DE LEÓN. (NICARAGUA). | 2022 | 2023 | 38.851,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 38.851,12 |

| Movimiento | Importe 2022 | Importe 2021 |
|--|--------------|--------------|
| Saldo al inicio del ejercicio | 495.907,98 | 183.735,95 |
| (+) Recibidas en el ejercicio | 554.285,76 | 779.822,88 |
| (+) Conversión deudas lp en subvenciones | | |
| (+) Otros movimientos | | |
| (-) Subvenciones traspasadas resultado ejercicio | 483.485,18 | 467.650,85 |
| (-) Importes devueltos | | |
| (-) Otros movimientos | | |
| Saldo al cierre del ejercicio | 566.708,56 | 495.907,98 |

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|---------------------------------|---------------|------------|------------|-------------|
| Subvenciones Oficiales | 468.711,08 | 554.285,76 | 483.485,18 | 539.511,66 |
| Donaciones y Legados Recibidos | 27.196,90 | 0,00 | 0,00 | 27.196,90 |
| Otras Subvenciones y Donaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total | 495.907,98 | 554.285,76 | 483.485,18 | 566.708,56 |

Del total de subvenciones recibidas,

15 - ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Con la entrada en vigor dela Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad publica, la información correspondiente a la Actividad de la Asociación, se detalla en la Memoria de Actividades.

ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARAGUA)- ZARAGOZA (ESPAÑA) G50645985

<u>16 - APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>

- A) Destino de las rentas e ingresos (Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones)
 - 1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

| Ejercicio | EXCEDENTE | | AJUSTES | BASE DE | RENTA A DESTINAR RECURSOS DESTINADOS A | APLICA | CIÓN DE LOS RE | CURSOS DESTIN | ADOS EN CUMP | LIMIENTO DE SU | IS FINES | | |
|-----------|---------------|-----------|------------|------------|--|--------|----------------|---------------|--------------|----------------|------------|------------|----------------------|
| | DEL EJERCICIO | NEGATIVOS | POSITIVOS | CÁLCULO | Importe | % | FINES | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | IMPORTE PENDIENTE |
| 2018 | 14.017,64 | | 233.592,07 | 247.609,71 | 233.592,07 | 1,00 | 233.592,07 | 233.592,07 | | | | | 0,00 |
| 2019 | 5.791,52 | 11.825,15 | 241.855,56 | 235.821,93 | 235.821,93 | 0,94 | 231.821,93 | | 235.821,93 | | | | 0,00 |
| 2020 | 657,05 | 4.739,14 | 328.591,16 | 324.509,07 | 324.509,07 | 1,00 | 324.509,07 | | | 324.509,07 | | | 0,00 |
| 2021 | 19.014,26 | | 481.912,37 | 500.926,63 | 481.912,37 | 0,94 | 481.912,37 | | | | 481.912,37 | | 0,00 |
| 2022 | 12.725,04 | 0,00 | 552.760,72 | 565.485,76 | 552.485,76 | 1,00 | 552.485,76 | | | | | 552.485,76 | 0,00 |
| TOTAL | | | | | | | | 233.592,07 | 235.821,93 | 324.509,07 | 481.912,37 | 552.485,76 | 0,00 |

2) Recursos aplicados en el ejercicio:

| | IMPORTE | | |
|---|-------------------|--|-------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines | | 552.760.72 | |
| | Fondos propios | Subvenciones, donaciones y legados | Deuda |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2) | | | |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio | | | |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | |
| b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| TOTAL (1 + 2) | | | |

15.3. Gastos de administración:

La Asociación no tiene gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Asociación ni tampoco ha resarcido gastos a los patronos.

17 - OTRA INFORMACIÓN

15.1.- PERSONAS VINCULADAS

No han existido durante el presente ejercicio ni durante el ejercicio anterior retribución alguna a los miembros del órgano de administración

15.2 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15.3 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

| Concepto | Número días 2022 | Número días 2021 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Periodo medio de pago a proveedores | 32 | 20 |

ZARAGOZA, a 31 de Marzo de 2023

| FIRMAS JUNTA DIRECTIVA | | | | | | |
|--|----------|--|--|--|--|--|
| CARGO | FIRMA | | | | | |
| PRESIDENTA: Doña Concepción Moncayola Ibor. NIF: 17.207.093-B | | | | | | |
| VICEPRESIDENTA: Doña María Jesus Luna Serreta. NIF: 18.020.235-B | | | | | | |
| SECRETARIO: Don Luis Benedicto Ortiz NIF: 25.144.570-G | | | | | | |
| TESORERO: Don Julio Martinez Lanzán NIF: 17.197.454-D | II. | | | | | |
| VOCAL: Don Ignacio Figols Ladrón de Guevara. NIF: 17.852.214-M | Spore to | | | | | |
| VOCAL: Doña Margarita Lasmarías Bustin. NIF: 17,141,653-Y | | | | | | |
| VOCAL: Doña Pilar Maldonado Moya. NIF: 17.696.025-D | PO | | | | | |
| VOCAL: Doña Estrella Pardo Perez. NIF: 15.804.371-J | ERE | | | | | |



MEMORIA DE ACTIVIDADES

| Ejercicio ¹ |
|------------------------|
| 2022 |
| |

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

| Denominación | | |
|---|--------------------------|-------|
| ASOCIACION HERMANAMIENTO LEON (NICARA | GUA) – ZARAGOZA (ESPAÑA) | |
| Régimen Jurídico ² | | |
| ASOCIACION SIN ANIMO DE LUCRO | | |
| | | |
| Registro de Asociaciones ³ | | |
| REGISTRO GENERAL DE ASOCIACIONES DE LA CO | OMUNIDAD AUTONOMA DE A | RAGON |
| Número de Inscripción en el Registro | | |
| correspondiente | Fecha de Inscripción⁴ | CIF |
| | | |

| | | • |
|--------------|-----------------------|-----------|
| | | |
| 01-Z-0038-95 | 31 DE OCTUBRE DE 1995 | G50645985 |
| - | | |

B. Domicilio de la entidad

| Calle/Plaza | Número | Código Postal |
|-----------------|--------|---------------|
| | | |
| PLAZA SAN BRUNO | 10 | 50001 |
| | | |
| | _ | 1/6 |

| | Provincia | Teléfono |
|----------|-----------|-----------|
| | | |
| ZARAGOZA | ZARAGOZA | 976203714 |

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.



| 1 | 1 |
|---|---|
| | |

Dirección de Correo Electrónico hermanamiento@zaragozaconleon.org

Fax:

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

La finalidad de la Asociación es "Cooperar con el Sur y Transformar el Norte". Esto significa, por un lado, implementar iniciativas y proyectos de cooperación, en la línea de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), tanto en la ciudad de León y su entorno rural como en la ciudad de Zaragoza, atendiendo a la problemática de la inmigración nicaragüense. Por otro lado, sensibilizar a la población zaragozana respecto a la realidad y necesidades del pueblo nicaragüense mediante actividades dirigidas tanto al público en general como a colectivos específicos: jóvenes, escolares, docentes, mujeres, etc.

La finalidad principal de la Asociación es la cooperación con el pueblo de León (Nicaragua), con sus instituciones democráticas y con sus Asociaciones sociales en pro del desarrollo sostenible de dicho municipio y establecer un diálogo intercultural entre personas residentes en el primer mundo (Zaragoza, España) y personas residentes en el tercer mundo (León, Nicaragua). Fomentar la comprensión mutua de las dos culturas que se relacionan y consecuentemente estimular un cambio cultural y de valores.

La Asociación prestará especial atención al establecimiento y mantenimiento de vínculos entre entidades paralelas (centros docentes, bibliotecas, organizaciones empresariales, etc) de Zaragoza y de Leon, reforzando el diálogo intercultural para fomentar la comprensión mutua.

La igualdad entre mujeres y hombres es un elemento definitorio de nuestro trabajo, tanto en León como en Zaragoza. Todas las actuaciones y proyectos incorporarán la perspectiva de género en su elaboración y ejecución, evitando el uso de lenguaje e imágenes sexistas

La lucha contra el cambio climático y los efectos perniciosos de éste sobre las sociedades se trabajarán de forma transversal mediante la Acción por el Clima promoviendo modelos de vida más sostenibles medioambientalmente.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas jurídicas

| Número de personas físicas asociadas | asociadas | Número total de socios ⁶ |
|--------------------------------------|-----------|-------------------------------------|
| | | |
| 134 | Ninguno | 134 |

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

No hay personas jurídicas asociadas

-

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).



4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1 ACTIVIDAD N 1

A.- Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad

Fortalecimiento de la calidad educativa para el desarrollo integral de la educación inicial y primaria en el municipio de León Nicaragua. Docentes con motivación, escuelas saludables e incluyentes.

Fecha convocatoria:

Convocatoria de subvenciones de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Aragón del año 2021, de fecha 13 de abril de 2021.

Fecha de inicio y finalización del proyecto:

Del 2 de febrero al 31 de diciembre de 2022, con continuidad hasta el 2 de marzo de 2023.

Servicios comprendidos en la Actividad

- 1.- Continuar promoviendo un modelo de escuela saludable e inclusiva que favorezca la educación integral de niños y niñas en primera infancia y estudiantes de primaria.
- 2.- Promover espacios que fortalezcan el desarrollo de la labor y motivación de docentes y propicien la atención integral de la niñez en las escuelas de educación inicial y primaria de 25 centros educativos del municipio de león.
- 3.- Fortalecer vínculos entre instituciones educativas de Zaragoza y León que permitan el intercambio de experiencias en la atención de niñez con necesidades educativas especiales y gestión emocional.

Breve descripción de la Actividad

El proyecto da respuesta al contexto global y particular de Nicaragua en aras de mejorar la calidad educativa en la etapa de educación inicial y la transición a la educación primaria, fortaleciendo el trabajo en la niñez de entre los 2 y los 9 años.

Dicho proyecto incide en la mejora de infraestructura, dotación de **equipamiento** y material pedagógico, el abordaje de las **necesidades educativas especiales dirigido a docentes y familias**, trabajo desde el enfoque de **escuelas saludables y educación integral considerando la salud preventiva que incluye el aspecto emocional y la motivación en los y las docentes, además se refuerza y mantiene la estrategia de promoción y de vínculos entre instituciones y organizaciones educativas y de necesidades especiales entre León y Zaragoza**.

<u>Objetivo 1</u>: Continuar promoviendo un modelo de escuela saludable e inclusiva que favorezca la educación integral de niños y niñas en primera infancia y estudiantes de primaria.

<u>Objetivo 2</u>: Promover espacios que fortalezcan el desarrollo de la labor y motivación de docentes y propicien la atención integral de la niñez en las escuelas de educación inicial y primaria de 25 centros educativos del municipio de león.

<u>Objetivo 3</u>: Fortalecer vínculos entre instituciones educativas de Zaragoza y León que permitan el intercambio de experiencias en la atención de niñez con necesidades educativas especiales y gestión emocional.

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.



B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

Tipo de personal Número

| Personal asalariado | 4 |
|------------------------------------|----|
| | |
| Personal con contrato de servicios | 4 |
| | |
| Personal voluntario | 20 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad

| | COSTE | IMPORTE |
|----------|---|------------|
| Gastos p | oor ayudas y otros | 87.790,45 |
| a. | Ayudas monetarias | |
| b. | Ayudas no monetarias | 87.790,45 |
| c. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisi | onamientos | 24.263,15 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 2.636,08 |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 21.627,07 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos o | de personal | 18.242,50 |
| Otros ga | stos de la actividad | 7.589,28 |
| a. | Arrendamientos y cánones | 198,00 |
| b. | Reparaciones y conservación | 530,81 |
| c. | Servicios de profesionales independientes | 862,45 |
| d. | Transportes | |
| e. | Primas de seguros | 607,89 |
| f. | Servicios bancarios | 719,38 |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 2.646,41 |
| h. | Suministros | 429,85 |
| i. | Tributos | 102,27 |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 1.492,22 |
| Amortiz | ación de inmovilizado | 975,71 |
| Gastos f | inancieros | |
| Diferen | cias de cambio | 6.587,50 |
| Adquisio | ción de inmovilizado | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 145.448,59 |



| | FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|----------|---|------------|
| Cuotas | de asociados | 2.551,29 |
| Prestaci | ones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | |
| Ingresos | ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y | otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos | con origen en la Administración Pública | 131.331,19 |
| a. | Contratos con el sector público | |
| b. | Subvenciones | 131.331,19 |
| c. | Conciertos | |
| Otros in | gresos del sector privado | 11.566,11 |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | |
| c. | Otros | 11.566,11 |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 145.448,59 |

D.- Beneficiarios/as de la Actividad

Con este proyecto se han beneficiado a 3.025 personas del ámbito educativo del municipio de León (Nicaragua): 1.314 niñas, 1539 niños, 155 docentes mujeres y 17 docentes hombres.

20 profesionales del ámbito de la educación de Zaragoza (España) participan en los encuentros de intercambio del proyecto.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

- Rehabilitación y ampliación del Centro Escolar Rebeca Rivas (comunidad rural Aguedo Morales del municipio de León), escuela hermanada con el CRA Orba (Muel y Botorrita).
- 25 escuelas de infantil y primaria son dotadas de equipamiento, material didáctico y material pedagógico para permitir trabajar las dimensiones; cognitiva, física, social y emocional de niños y niñas en las aulas de clase.
- 1 especialista en psicopedagogía da seguimiento y asesoría a docentes de 14 centros participantes en el proyecto.
- 25 escuelas han recibido materiales para promover la salud y hábitos de vida saludable.
- 1 Jornada de Gestión Emocional en el ámbito educativo en la cual participaron Teresa Hernández Turrado y Marta Modrego Alarcón, docentes de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza y Natividad Pérez Virgos, maestra de Educación Infantil en el Colegio San Vicente de Paúl (Zaragoza).
- Realizados 2 encuentros con instituciones de Zaragoza y León que trabajan en la atención de niñas y niños con necesidades educativas especiales. Y otro encuentro para el abordaje del trabajo con familias.
- 1 encuentro de intercambio "Pautas para el abordaje emocional con familias de niñez con necesidades educativas especiales" entre escuelas de Zaragoza y León, donde las primeras comparten experiencias en relación a la gestión emocional en la comunidad educativa.

F.- Conclusiones Generales

Este proyecto ha sido positivo tomando en cuenta que las relaciones con el Ministerio de Educación han permitido avanzar con mayor fluidez en las coordinaciones a nivel departamental y municipal para el desarrollo de las diferentes actividades contempladas tanto en infraestructura como en la parte formativa.



4.2 ACTIVIDAD N 2

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la Actividad

Programa de Intervención Para Disminuir la Violencia de género en las Familias y prevenir el Abuso Sexual en Menores y adolescentes. Municipio de León (Nicaragua).

Fecha convocatoria:

Convocatoria de subvenciones de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Aragón del año 2021, de fecha 13 de abril de 2021.

Fecha de inicio y finalización del proyecto:

Del 2 de febrero al 31 de diciembre de 2022, con continuidad hasta el 2 de marzo de 2023

Servicios comprendidos en la Actividad

- 1.- Disminuir la violencia en la pareja, la familia y en la comunidad fortaleciendo los procesos de atención, formación y sensibilización ante la violencia de género y el abuso sexual infantil, desde un enfoque integral, trabajo individual, familiar y comunitario.
- 2.- Fortalecer el trabajo de prevención y atención de la violencia de género y el abuso sexual infantil en Zaragoza (España) y en León (Nicaragua) con una mirada sobre los fenómenos migratorios y las masculinidades.

Breve descripción de la Actividad

Este proyecto pretende contribuir a la disminución de la violencia de género en las familias y prevenir el abuso sexual en menores y adolescentes del municipio de León.

Enmarcado en un trabajo de continuidad que inició en 2005 y que desde 2018 pone el foco en el abordaje de la violencia y el abuso sexual desde la mirada del enfoque familiar sistémico. Los aprendizajes y la experiencia en estos 3 años nos muestran un camino de largo recorrido que consigue tocar los pilares más profundos de la violencia de género dirigida a mujeres, niños, niñas y adolescentes.

El primer objetivo pretende: disminuir la violencia en la pareja, la familia y en la comunidad fortaleciendo los procesos de atención, formación y sensibilización ante la violencia de género y el abuso sexual infantil, desde un enfoque integral, trabajo individual, familiar y comunitario.

Por otro lado, el proyecto pretende fortalecer el trabajo de prevención y atención de la violencia de género y el abuso sexual infantil en Zaragoza y en León con una mirada sobre los fenómenos migratorios y las masculinidades. Este objetivo se espera alcanzar a partir de los intercambios y el establecimiento de vínculos sólidos entre entidades y profesionales de Zaragoza y León.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

Tipo de personal Número

| Personal asalariado | 3 |
|------------------------------------|----|
| | |
| Personal con contrato de servicios | 6 |
| | |
| Personal voluntario | 22 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad



| | COSTE | IMPORTE |
|----------|---|------------|
| Gastos p | or ayudas y otros | 59.169,61 |
| a. | Ayudas monetarias | 56.544,54 |
| b. | Ayudas no monetarias | 2.625,07 |
| c. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisi | onamientos | 12.011,13 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 2.128,06 |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 9.883,07 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos d | le personal | 15.984,59 |
| Otros ga | stos de la actividad | 12.126,85 |
| a. | Arrendamientos y cánones | 2.387,42 |
| b. | Reparaciones y conservación | 551,51 |
| C. | Servicios de profesionales independientes | 505,78 |
| d. | Transportes | 1.212,44 |
| e. | Primas de seguros | |
| f. | Servicios bancarios | 587,48 |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 4.566,09 |
| h. | Suministros | 428,99 |
| i. | Tributos | 230,68 |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 1.656,46 |
| Amortiza | ación de inmovilizado | 724,32 |
| Gastos f | inancieros | |
| Diferenc | ias de cambio | 5.013,75 |
| Adquisio | ión de inmovilizado | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 105.030,25 |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|-----------|
| Cuotas de asociados | 1.842,32 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | 97.198,81 |
| a. Contratos con el sector público | |
| b. Subvenciones | 97.198,81 |



| c. | Conciertos | |
|----------|------------------------------------|------------|
| Otros ir | Otros ingresos del sector privado | |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | |
| C. | Otros | 5.989,12 |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 105.030,25 |

D.- Beneficiarios/as de la Actividad

- 250 personas recibieron atención psicológica, social y jurídica por medio de 1.659 atenciones en total.
- 30 personas: 6 adolescentes mujeres, 2 adolescentes hombres, 4 jóvenes mujeres, 10 mujeres adultas, 1 hombre joven y 7 hombres adultos forman parte de las 2 redes comunitarias de Prevención de la Violencia de Género
- 60 familias, aproximadamente 279 personas, habitantes de las comunidades Monte Redondo, Tres de Julio, Anexo La Pintora y Los Pocitos, participaron en las formaciones y recibieron atención domiciliaria.
- 35 personas de 5 entidades a nivel nacional en Nicaragua participan en la Jornada sobre el trabajo de intervención y acompañamiento familiar.
- 40 hombres de las mencionadas comunidades participaron en proceso formativo (8 de la comunidad 3 de Julio, 10 del Anexo La Pintora, 15 Monte Redondo y 7 de Los Pocitos).
- 1 especialista de España viajo a Nicaragua, Erick Pescador Albiach, para participar como facilitador en el proceso de formación con hombres.
- 15 hombres son protagonistas de la campaña de sensibilización colaborando en la elaboración del spot televisivo, cuñas radiales e historias de vida.
- 40 niñas, niños y adolescentes conforman la RED de comunicadoras y comunicadores de la Zona Rural Noreste (3 niñas, 3 niños, 17 mujeres adolescentes y 17 hombres adolescentes).
- 80 niñas, niños y adolescentes de 5to y 6to de primaria y secundaria de 3 escuelas de la Zona Rural Noreste:
 NER Rebeca Rivas, Los Pocitos y el Instituto de El Tololar reciben formación por parte de la RED de comunicadoras y comunicadores.
- La Campaña del Mary Barreda sobre prevención de la violencia de género y abuso sexual alcanza a 305.500 personas al ser difunidad en 3 radios y 2 medios de televisión de gran alcance.
- 320 personas asisten a las presentaciones de la obra teatral "Los Secretos".
- 17 profesionales participan en los intercambios de experiencias entre España y Nicaragua.
- 85 personas directamente han participado en las acciones de sensibilización en Zaragoza

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

- Atención a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas (psicológica, jurídica y social); visitas domiciliarias; animación de grupos de empoderamiento y autoayuda; talleres de prevención de conflictos y prevención de abuso.
- Proceso de formación con las 2 redes comunitarias de Prevención de la Violencia de Género en la Zona Rural Noreste y el reparto Tomas Borge.
- Atención domiciliaria a familias de 4 comunidades rurales en su proceso de superación y prevención de situaciones de violencia, además de 20 sesiones de formación dotando de herramientas para generar entornos más seguros y saludables.
- Se ha realizado 1 Jornada Nacional sobre el trabajo de intervención y acompañamiento familiar para el abordaje de la prevención de la violencia desde la familia.
- Proceso formativo de 24 sesiones con hombres que conforman el grupo de masculinidad de cuatro comunidades de incidencia.
- Campaña de sensibilización sobre masculinidad respetuosa y sin violencia.
- Fortalecida la RED de niñas, niños y adolescentes comunicadoras y comunicadores de la zona rural noreste con 4 sesiones de formación para, a posterior, ellas y ellos dar 8 sesiones de formación a otras niñas, niños y adolescentes de la Zona Rural Noreste.
- Realizado un Foro Técnico entre profesionales que se dedican al trabajo de prevención de la violencia de género y periodistas para identificar estrategias efectivas desde la comunicación social.
- Continuidad y reforzamiento de la Campaña de Prevención de la Violencia de Género y el Abuso Sexual que el Mary Barreda y el Hermanamiento vienen trabajando desde 2021.
- 16 presentaciones teatrales de la obra "Los Secretos" con el grupo teatral Zankistas Fuego y Son.



- 5 intercambios entre profesionales de Zaragoza y del Mary Barreda que trabajan prevención y atención de la violencia de género y el abuso sexual.
- Realizadas acciones de sensibilización en el tema del abuso sexual infantil y la violencia de género en Nicaragua, en los Ciclos de Formación de Grado Superior del IES Luis Buñuel y del IES Avempace.

F.- Conclusiones Generales

El Programa de Intervención Para Disminuir la Violencia de Género en las Familias y Prevenir el Abuso Sexual en Menores y Adolescentes, financiado por el Gobierno de Aragón, ha trabajado en el acompañamiento de procesos individuales con atención especializada y procesos grupales con familias; niñas, niños y adolescentes; profesionales del periodismo y la comunicación; redes de promotorías comunitarias y; hombres en proceso de masculinidad positiva. Todo este trabajo enfocado principalmente en 4 comunidades rurales del municipio de León: Monte redondo, 3 de julio, Anexo La Pintora y Los Pocitos, otras actividades generales vinculadas a la sensibilización y la articulación del tejido comunitario y asociativo se han realizado en el ámbito nacional.

Según la organización católicas por el Derecho a Decidir, 68 mujeres se registran como víctimas de femicidio en el año 2022 y hasta abril de 2023 se reportas 16 femicidios. Entre las graves consecuencias que dejaron los femicidios en el año 2022, se registra que 66 niñas, niños y adolescentes han quedado en la orfandad, se reconoce la necesidad de acompañarles y atenderles, quienes normalmente son olvidados, en medio de la confusión y el dolor de un femicidio.

Frente a este contexto que vulnera la vida de niñas, niños, adolescentes y mujeres es necesario continuar sensibilizando y fortaleciendo las habilidades y capacidades de liderazgos comunitarios desde la asunción de roles que aporten a entornos seguros libres de violencia, de igual forma compartir espacios de sensibilización con las familias para que asuman de forma paulatina prácticas de crianza positiva con sus hijas e hijos basadas en el reconocimiento de sus derechos, el afecto y la comunicación empática.

4.3 ACTIVIDAD N 3

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la Actividad:

Cuidar a quien nos cuida. Apoyo psicosocial y hábitos saludables a empleadas del hogar.

Fecha convocatoria:

ORDEN CDS/407/2021, de 15 de abril, por la que se hace pública la convocatoria de subvenciones para la financiación de programas de interés social en la Comunidad Autónoma de Aragón, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 2021.

Fecha de Inicio y finalización del proyecto

Del 01/01 al 31/12/2022.

Servicios comprendidos en la Actividad

- 1.- Recuperación de la salud mental y emocional de las mujeres empleadas de hogar.
- 2.- Fomento de prácticas saludables al aire libre.
- 3.- Empoderamiento de las empleadas de hogar.
- 4.- Visibilización de las condiciones de trabajo de las mujeres internas.

Breve descripción de la Actividad

Las empleadas de hogar, especialmente las que trabajan en la modalidad de internas, sufren por un lado los efectos psicológicos de cuidar a personas mayores que en muchos casos tienen enfermedades mentales o situaciones de gran dependencia. A esto tenemos que unir los efectos de "vivir encerrada" en el mismo lugar en



el que se trabaja, sin disponer en muchas ocasiones de días libres. Esta nueva forma de esclavitud moderna conlleva no solo un desgaste físico brutal sino cuadros psicológicos de estrés, ansiedad o depresión que deterioran a las mujeres y las anula como personas.

Son muchas mujeres las que nos llegan a la Asociación de empleadas de hogar y cuidados de Zaragoza con esta situación por ello es necesario <u>la atención psicológica tanto individual como colectiva.</u>

Del mismo modo, es interesante la creación de "grupos de apoyo" donde estas mujeres se sintiesen identificadas con otras que están pasando por lo mismo.

Para finalizar, el programa incluye el trabajo con <u>huertos comunitarios</u> con una triple vertiente:

- Elemento sanador que ayude a rebajar los problemas psicológicos.
- Unión a través del ocio al aire libre con las raíces (muchas de ellas tenían huertos en el país de procedencia).
- Fomento de hábitos saludables a través del cultivo y consumo de lo plantado.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

 Tipo de personal
 Número

 Personal asalariado
 3

 Personal con contrato de servicios
 0

 Personal voluntario
 8

C.- Coste y Financiación de la Actividad

| | COSTE | IMPORTE |
|------------------------------|--|-----------|
| Gastos | Gastos por ayudas y otros | |
| a. | Ayudas monetarias | |
| b. | Ayudas no monetarias | |
| c. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovis | ionamientos | 3.203,44 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 1.240,38 |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 1.963,06 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | | 11.032,51 |
| Otros gastos de la actividad | | 2.257,32 |
| a. | Arrendamientos y cánones | 520,05 |
| b. | Reparaciones y conservación | |
| c. | Servicios de profesionales independientes | 202,31 |
| d. | Transportes | |
| e. | Primas de seguros | |
| f. | Servicios bancarios | 93,09 |



| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 100,00 |
|------------------------------|---|-----------|
| h. | Suministros | 186,74 |
| i. | Tributos | |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 1.155,13 |
| Amortización de inmovilizado | | 114,77 |
| Gastos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | |
| Adquisición de inmovilizado | | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | 16.608,04 |

| FINANCIACIÓN | | IMPORTE | |
|-----------------------------------|---|-----------|--|
| Cuotas | de asociados | | |
| Prestaci | ones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | | |
| Ingresos | ordinarios de la actividad mercantil | | |
| Rentas | otros ingresos derivados del patrimonio | | |
| Ingresos | Ingresos con origen en la Administración Pública | | |
| a. | Contratos con el sector público | | |
| b. | Subvenciones | 16.384,94 | |
| c. | Conciertos | | |
| Otros ingresos del sector privado | | 223,10 | |
| a. | Subvenciones | | |
| b. | Donaciones y legados | 223,10 | |
| C. | Otros | | |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 16.608,04 | |

D- Beneficiarios de la actividad

- **30 mujeres**, en su mayoría latinoamericanas, trabajadoras del hogar y los cuidados, participan en un proceso colectivo de talleres de herramientas psicosociales.
- 17 mujeres, una de ellas adolescente de 16 años, y 2 hombres nicaragüenses reciben atención individualizada.
- 28 mujeres han participado en la dinámica habitual del Huerto Comunitario de las Trabajadoras del Hogar y los Cuidados, y en las diferentes actividades realizadas en torno a este espacio de encuentro y convivencia.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

- ➤ Se ha creado un Huerto Comunitario dinamizado por 28 mujeres de la Asociación de Trabajadoras del Hogar y los Cuidados, que se nutren y benefician de las hortalizas y verduras cultivadas durante todo el año, además, de la reconexión con la tierra y un espacio saludable.
- > Se han realizado 5 formaciones en torno al Huerto Comunitario.
- ➤ En el 2022 se realizaron 19 atenciones individuales de apoyo psicosocial con una media de 4-8 sesiones por usuaria atendida y una duración de 1h-2h dependiendo la situación.
- > 8 talleres de apoyo psicosocial para trabajar los duelos migratorios, los traumas que se arrastran y no se



trabajan, y la depresión y estrés por la situación económica y administrativa en España, en el que participaron 30 mujeres durante todo 2022. Las temáticas de los talleres fueron las siguientes:

- o Encontrándonos.
- o Soy y somos ciudadanas del mundo.
- Mirar mis raíces: el primer paso para sanar.
- o Duelos en la Maleta: resignificando el dolor.
- o ¿Equilibrio? Los vínculos que construimos.
- o Pareja, hijos, hijas... ¿Y yo?
- o Intención y Acción: actualizando nuestra ruta.
- o Escuchando al cuerpo: La voz que dice lo que callamos

F.- Conclusiones Generales

El Programa se considera necesario e importante, así ha sido valorado tanto por las personas implicadas del personal contratado como la Junta del Hermanamiento León (Nicaragua) – Zaragoza (España) como por parte de las usuarias atendidas y del Grupo Motor de la Asociación de Trabajadoras del Hogar y los Cuidados.

Las mujeres usuarias, en todo momento, solicitan que los talleres colectivos de apoyo psicosocial sean más asiduos, pero la verdad, es que este programa es una pequeña parte de la multitud de acciones que las mujeres de dicha Asociación realizan, siendo que la mayoría de actividades las mujeres sólo pueden realizarlas en domingo no hay que saturar, también es su único día de descanso y lograr llegar en algunos talleres a 30 mujeres es un declarado aviso de que eso es una necesidad, de que su situación a nivel de traumas, de necesidad de compartir y soltar es tremenda. Ha sido muy saludable para todas las mujeres, siendo algunos casos muy visibles. Con el tiempo mujeres que han asistido a casi la totalidad de los talleres empiezan a dejar su espacio a otras mujeres que acaban de llegar a España o que acaban de incorporarse a la Asociación de THCZgz en situaciones muy vulnerables.

En definitiva, el Proyecto ha logrado llegar al número de mujeres que pretendía alcanzar. Ellas han mostrado su voluntad en continuar y así se presentó de nuevo a la Convocatoria de 2022.

4.4 ACTIVIDAD Nº 4

A.- Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad:

Construcción de Cultura de Paz en Nicaragua. Un camino hacia la despolarización y la recuperación de la convivencia con enfoque psicosocial.

Fecha convocatoria:

7 de julio de 2021. Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo, incluidos los de Educación para el desarrollo y la ciudadanía global en España, correspondiente al año 2021.

Fecha de inicio y finalización del proyecto:

17 de febrero de 2022 al 17 de agosto de 2023.

Servicios comprendidos en la Actividad

El objetivo específico de este proyecto es crear condiciones, actitudes y capacidades para la construcción de un proceso de Paz y de recuperación de la convivencia, potenciando espacios de encuentro y diálogo entre actores clave que pueden aportar a superar el actual contexto de crisis y polarización que vive Nicaragua. EL objetivo



general al que se pretende contribuir es fomentar la cultura de paz en Nicaragua. El objetivo del proyecto plantea el intercambio y el aprendizaje mutuo como un camino para construir la paz y la transformación pacífica de los conflictos. Los objetivos se adecuen a las prioridades de la convocatoria, sobre todo en lo que refiere a reforzar la gobernabilidad democrática. En cuanto a las prioridades de la convocatoria para actuaciones en Nicaragua, el proyecto se alinea con la Línea de acción L.A. 16.3.B. Trabajar para garantizar que los ciudadanos conozcan sus derechos legales y cómo ejercerlos.

Breve descripción de la Actividad

El presente proyecto pretende crear condiciones, actitudes y capacidades para la construcción de un proceso de Paz y de recuperación de la convivencia, potenciando espacios de encuentro y diálogo entre actores clave que pueden aportar a superar el actual contexto de crisis y polarización que vive Nicaragua. Se organiza a través de tres ejes de intervención. En primer lugar, se pretende conseguir que mujeres y hombres líderes y lideresas de la sociedad civil, universidades y sector público, contarán con herramientas teóricas y prácticas en Cultura de Paz y prevención con enfoque psicosocial. Se organizará y se llevará cabo un Posgrado en Cultura de Paz, en colaboración con la Universidad Centroamericana y la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona. Un elemento central de dicho Posgrado será el acompañamiento de los Trabajos Fin de Posgrado realizados por las personas participantes en intervenciones con organizaciones comunitarias y de sociedad civil para poner en práctica herramientas de construcción de la paz y transformación pacífica de conflictos en sus intervenciones comunitarias. Se elaborará una sistematización de los Trabajos con el fin de identificar buenas prácticas. En segundo lugar, el proyecto pretende conseguir que grupos de especialistas en el trabajo psicosocial enriquecen con contenidos y metodologías el diseño de procesos de cultura de paz. Se organizará tres encuentros nacionales de personas que realizan intervenciones psicosociales para compartir experiencias y buenas prácticas y para explorar el nexo entre intervención psicosocial y cultura de paz. Posteriormente, se organizarán dos encuentros de intercambio virtual con organizaciones homologas en Zaragoza, en el marco de los Grupos Espejo, para afianzar las conclusiones sobre este nexo. Fruto de los encuentros, se elaborará un capítulo sobre intervención psicosocial y construcción de la paz que formará parte de la guía elaborada en el marco del último eje. Finalmente, se plantea trabajar para que actores claves para el desarrollo habrán mejorado su trabajo en red, reflexionado e intercambiado sobre sus experiencias en la construcción de una cultura de paz y recuperación de la convivencia en Nicaragua. Se organizarán encuentros sectoriales de organizaciones comunitarias y OSC y de entidades educativas para analizar sus aportes a la recuperación de la convivencia y la construcción de paz en sus territorios y desde el ámbito universitario. El último encuentro será entre agencias y entidades de cooperación para reflexionar sobre sus aportes a la recuperación de la convivencia y la construcción de paz desde el ámbito de la cooperación. A raíz de las memorias de los encuentros sectoriales, se organizará una jornada técnica con las conclusiones de los diferentes espacios de encuentro facilitados con organizaciones comunitarias, OSC, entidades educativas y agencias y entidades de cooperación. Finalmente, en base a los encuentros y jornadas realizadas se elaborará una guía sobre los principios básicos para construcción de procesos de paz que la cooperación debería incorporar en sus políticas de cooperación para el desarrollo. Dicha guía incluirá el capítulo elaborado en el marco del segundo eje sobre intervención psicosocial y construcción de la paz.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

Tipo de personal Número

| Personal asalariado | 3 |
|------------------------------------|---|
| | |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| | |
| Personal voluntario | 6 |

C.- Coste v Financiación de la Actividad

| COSTE | | IMPORTE |
|---------------------------|-------------------|---------|
| Gastos por ayudas y otros | | 0,00 |
| a. | Ayudas monetarias | |



| b. | Ayudas no monetarias | |
|-----------------------------|---|-----------|
| c. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisi | onamientos | 0,00 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos o | le personal | 9.899,16 |
| Otros ga | stos de la actividad | 1.131,62 |
| a. | Arrendamientos y cánones | 217,09 |
| b. | Reparaciones y conservación | |
| c. | Servicios de profesionales independientes | 252,89 |
| d. | Transportes | |
| e. | Primas de seguros | 185,08 |
| f. | Servicios bancarios | 62,26 |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| h. | Suministros | 414,30 |
| i. | Tributos | |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | |
| Amortiz | ación de inmovilizado | 76,76 |
| Gastos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | 457,61 |
| Adquisición de inmovilizado | | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | 11.565,15 |

| FINANCIACIÓN | | IMPORTE | |
|-----------------------------------|---|-----------|--|
| Cuotas | de asociados | | |
| | Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | | |
| Ingreso | Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | | |
| Rentas | Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | | |
| Ingreso | Ingresos con origen en la Administración Pública | | |
| a. | Contratos con el sector público | | |
| b. | Subvenciones | 10.968,52 | |
| c. | Conciertos | | |
| Otros ingresos del sector privado | | 596,63 | |
| a. | Subvenciones | | |



| b. | Donaciones y legados | 596,63 |
|------------------------------------|----------------------|--------|
| c. | Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | |

.

D.- Beneficiarios/as de la Actividad

12 docentes que participarán en el Diplomado realizado en 2023.

6 profesionales que facilitarán los encuentros sectoriales realizados en 2023.

31 estudiantes inscritos para el Diplomado realizado en 2023.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

- Durante 2022 se han diseñado los contenidos, se ha seleccionado y contactado con las y los docentes, se han realizado los trabajos de relaciones institucionales entre la UNICA y la UAB para formalizar la colaboración, se ha planificado la metodología y seguimiento, así como las matrículas, contando con 31 estudiantes en su primera edición.
- Paralelamente se han planificado para 2023 varios encuentros sectoriales dirigidos a entidades y centros educativos y; organizaciones y profesionales que trabajan o desean comenzar a trabajar en cultura de paz con enfoque psicosocial.
- Se ha iniciado la elaboración de una Guía de Cultura de Paz dirigida a ONG sobre el aporte del trabajo psicosocial a la construcción de procesos de cultura de paz. La realiza Cécile Barbeito Thonon, docente de la Escola de Pau de la UAB.

F.- Conclusiones generales

El grueso de este proyecto es el Curso de Especialización "Cultura de Paz. Despolarización y recuperación de convivencia con enfoque psicosocial". Curso de 120 horas de formación certificado académicamente por la UNICA - Universidad Católica "Redemptoris Mater" de Nicaragua- con la colaboración de la Escuela de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona - UAB (España), que iniciará en febrero de 2023.

4.5 ACTIVIDAD N 5

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la Actividad

Céntimos Solidarios fondos 2021, ejecución 2022.

Fecha convocatoria:

2022

Fecha inicio y fin del proyecto

1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Servicios comprendidos en la Actividad

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN /ZONA RURAL Y PERIURBANA DE LEÓN.

- 1.- Educación de Personas Adultas y Jóvenes.
 - Ayuda Económica a maestros-as populares de 3 círculos.
 - Entrega de material didáctico.
 - Becas para 15 estudiantes: universidad y formación ocupacional.
 - Fortalecimiento equipo técnico del MINED-Educación de Personas Adultas y Jóvenes.
- 2.- Fortalecimiento a docentes del NER Tololar
 - Asesoría Consejo Escolar / Primaria y Secundaria / Necesidades Educativas Especiales + cultura de paz/Reuniones mensuales en casa Zaragoza.



- Ayuda económica a maestras de preescolares comunitarios. Zona Rural noreste.
- 3.- Infraestructura educación inicial.
 - Infraestructura Escuela Rebeca Rivas Cerco perimetral de seguridad de la Escuela.
 - Material pedagógico-bibliografía/libros de cuentos/juegos educativos.
 - Campañas de sensibilización: Matrícula y Absentismo escolar.

Breve descripción de la Actividad

En el año 2022 los fondos de céntimos solidarios han permitido continuar con el apoyo al proceso educativo de personas adultas y jóvenes en la zona rural del municipio de León. Este apoyo se traduce en 4 acciones concretas:

- 1. Ayuda Económica a maestros-as populares de 3 círculos que atienten el tercer ciclo, que corresponde a los 3 primeros años de secundaria.
- 2. Material didáctico de apoyo para el trabajo en las aulas de clase.
- 3. Becas de estudio a docentes y estudiantes egresados del programa de educación de adultos.
- 4. Fortalecimiento del equipo técnico que acompaña a los maestros y maestras que están en las comunidades, se realizaron 2 sesiones formativas sobre gestión emocional y trabajo en equipo.

Además, se contempla la mejora de la infraestructura de una de las Escuelas hermanadas con centros educativos de Zaragoza, en este caso, se apoya en la mejora de la cerca perimetral que separará la escuela del exterior, dotando de mayor seguridad para la comunidad educativa.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

Tipo de personal Número

| Personal asalariado | 1 |
|------------------------------------|---|
| | |
| Personal con contrato de servicios | 1 |
| | |
| Personal voluntario | 5 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad

| | COSTE | IMPORTE |
|------------------------------|--|-----------|
| Gastos por ayudas y otros | | 16.841,27 |
| a. | Ayudas monetarias | 13.783,78 |
| b. | Ayudas no monetarias | 3.057,49 |
| c. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovis | ionamientos | 2.615,91 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 1.050,99 |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 1.564,92 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos | de personal | |
| Otros gastos de la actividad | | 1.001,75 |
| a. | Arrendamientos y cánones | |
| b. | Reparaciones y conservación | |
| c. | Servicios de profesionales independientes | |



| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | 21.450,01 |
|------------------------------|---|-----------|
| Adquisición de inmovilizado | | |
| Diferencias de cambio | | 848,73 |
| Gastos financieros | | |
| Amortización de inmovilizado | | 142,35 |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 467,77 |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| i. | Tributos | 98,71 |
| h. | Suministros | 148,18 |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 171,62 |
| f. | Servicios bancarios | 115,47 |
| e. | Primas de seguros | |
| d. | Transportes | |

| FINANCIACIÓN | | IMPORTE |
|--|---|-----------|
| Cuotas | de asociados | |
| Prestaci usuario | ones de servicios de la actividad (incluido cuotas de s) | |
| Ingreso | s ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas | y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | | 0,00 |
| a. | Contratos con el sector público | |
| b. | Subvenciones | |
| c. | Conciertos | |
| Otros in | gresos del sector privado | 21.450,01 |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | 21.450,01 |
| c. | Otros | |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 21.450,01 |

En total se ha apoyado de manera directa a 3 maestros populares, 25 técnicos del departamento de león, 15 personas becadas para cursos de profesionalización y estudios universitarios y 136 Estudiantes que participan en los diferentes círculos.

También a todo el alumnado de la Escuela Rebeca Rivas y sus dicentes: 146 niñas y niños y 6 docentes.

Por último, al alumnado y docnetes de las 25 escuelas que se han repartido material pedagógico o de los centros educativos donde se ha realizado campaña de matriculación.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

• Entregada **ayuda económica a maestras y maestros populares** de educación de jóvenes y adultos. Los círculos de educación que atienden están ubicados en las comunidades de Abangasca Central y San Carlos-Poneloya, ambas comunidades del sector rural oeste del municipio de león.



- Entregado material didáctico a 4 círculos de educación de personas adultas y jóvenes, corresponden a los 3 círculos donde atienden los maestros y la maestra que reciben la ayuda económica y el círculo del Instituto de El Tololar.
- Entregada ayuda económica a las maestras comunitarias de educación inicial de distintas comunidades.
- Fortalecimiento equipo técnico del MINED-Educación de Personas Adultas y Jóvenes realizándose 2 encuentros formativos sobre gestión emocional y trabajo en equipo con el personal técnico que da seguimiento a los diferentes municipios de León.
- En 2022 se realizó entrega de **15 becas de estudio** a personas que solicitaron apoyo, procedentes de la Zona Rural Noreste para continuar sus estudios universitarios o de formación técnica.
- Se han **apoyado en total a 136 estudiantes** que participan en los diferentes círculos: Iglesia Restauración/ Comarca San Carlos, Abangasca Central e Instituto El Tololar.
- Formación a docentes de educación infantil y primaria del Consejo de Escolares del Hermanamiento en León en Necesidades Educativas Especiales.
- Con los fondos de céntimos 2022 se logró cubrir el **cerramiento perimetral de la escuela Rebeca Rivas** con estructura metálica y malla ciclón para culminar la obra de **rehabilitación de la escuela** Rebeca Rivas de la comunidad rural Aguedo Morales, dando mayor seguridad a alumnado y docentes y mayor confianza a las familias.
- Se realizó entrega de material pedagógico a 25 escuelas del municipio de León, este material fue principalmente destinado a las actividades de gestión emocional en el aula, una demanda que las y los maestros de educación infantil y primaria vienen realizando en los últimos años.
- Campaña de sensibilización contra el absentismo escolar, entre noviembre 2022 a enero 2023 se realizó perifoneo, para la promoción de la matrícula escolar 2023, en 4 centros educativos de 4 comunidades rurales y periurbanas: Adiact, NER San Jerónimo, Escuela de Educación Especial y Gonzalo García Vallejos.

F.- Conclusiones generales

Se ha logrado responder a las necesidades recogidas por los círculos de educación de personas adultas de la zona rural noreste de León (Nicaragua), así como apoyar a la mejora integral de la educación en el municipio de León aportando en procesos como la Campaña de matriculación o la mejora de infraestructura de una de las escuelas hermanadas. Se ha dado cuenta de los resultados a los sindicatos del Ayuntamiento de Zaragoza quiénes gestionan la recogida de fondos del Céntimo Solidario.

4.6 Actividad N 6

Denominación de la Actividad

Donaciones Escolares 2021-2022.

Fecha convocatoria:

Curso escolar de Aragón 2021-2022

Fecha de inicio y finalización del proyecto:

1 de septiembre a 31 de diciembre de 2022

Servicios comprendidos en la Actividad

- 1. Reparaciones de daños causados por el huracán julia.
- 2. Cerramiento Perimetral Centro escolar Rebeca Rivas.

Breve descripción de la Actividad

El hermanamiento León Zaragoza continúa promoviendo las relaciones entre escuelas de Zaragoza y León a través de las cuales se nutren los espacios de aprendizajes entre las comunidades educativas



de allá y acá. Con los fondos gestionados por las escuelas de Zaragoza se ha logrado apoyar diversas actividades que parten de las necesidades de los centros educativos hermanados de León.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

Tipo de personal Número

| | 1.0 |
|------------------------------------|-----|
| | |
| Personal asalariado | 0 |
| | |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| | |
| Personal voluntario | 6 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad.

| | COSTE | IMPORTE |
|---------------------------|---|----------|
| Gastos por ayudas y otros | | 4.458,75 |
| a. | Ayudas monetarias | |
| b. | Ayudas no monetarias | 4.458,75 |
| c. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisi | onamientos | 0,00 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos d | le personal | |
| Otros ga | stos de la actividad | 173,18 |
| a. | Arrendamientos y cánones | |
| b. | Reparaciones y conservación | |
| c. | Servicios de profesionales independientes | |
| d. | Transportes | |
| e. | Primas de seguros | |
| f. | Servicios bancarios | 26,14 |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| h. | Suministros | |
| i. | Tributos | 147,04 |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | |
| Amortiz | ación de inmovilizado | |



| Gastos financieros | |
|-----------------------------|----------|
| Diferencias de cambio | 192,05 |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 4.823,98 |

| | FINANCIACIÓN | |
|--|--|----------|
| Cuotas | de asociados | |
| Prestac usuario | iones de servicios de la actividad (incluido cuotas de s) | |
| Ingreso | s ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas | y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | | 0,00 |
| a. | Contratos con el sector público | |
| b. | Subvenciones | |
| c. | Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | | 4.823,98 |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | 4.823,98 |
| C. | Otros | |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 4.823,98 |

1.035 niñas y niños, alumnado de las 6 escuelas beneficiadas del Proyecto.

91 docentes de las 6 escuelas beneficiadas.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios.

- Reparaciones de daños causados por el Huracán Julia:

Durante este fenómeno natural resultaron afectadas en su infraestructura 4 centros educativos por lo cual se vio interrumpida las actividades escolares durante el fenómeno y hasta una semana después mientras se reparaban los daños en los centros. En el caso del centro de educación especial se vio afectada también la infraestructura del pabellón sur del centro cuyas reparaciones fueron asumidas por el ministerio de educación. El hermanamiento León Zaragoza con los fondos de donaciones escolares colaboró con el centro en la reparación del sistema eléctrico que se dañó producto del fenómeno natural. Las Escuelas atendidas y sus reparaciones fueron:

- Escuela Especial Ángela Morales Avilés Reparación del sistema eléctrico en sala audiovisual, patio y bodega.
- Escuela Adiact Reparación del sistema eléctrico y puertas de sanitarios.
- Escuela Osito Chimbaron Reparación de techo: Cambio de estructura de madera por estructura metálica.
- Escuela Concepción de María (La Morita) Reparación del sistema eléctrico en aulas de preescolar, primaria y biblioteca.
- Escuela Ricardo Morales Avilés (Palo de Lapa) Rehabilitación de caseta del comedor de preescolar.

- Cerramiento Perimetral Centro escolar Rebeca Rivas:

Como parte de la mejora de los ambientes escolares, una parte del fondo fue asignado a complementar las obras de rehabilitación y ampliación del centro escolar Rebeca Rivas. Se realizó el cerramiento del área perimetral del centro con estructura de tubo metálico y maya ciclón garantizando mayor seguridad al alumnado que asiste al



centro.

F.- Conclusiones Generales

Los Fondos de Donaciones Escolares recogidos durante el Curso Escolar 2021-2022 se han ejecutado en su totalidad dando cuenta a las Escuelas Hermanadas de Zaragoza (España).

4.7 Actividad N 7

Denominación de la Actividad

Cultura de Paz en la vida comunitaria. Tiempo Libre como proceso de trabajo que construye relaciones de paz en la vida familiar, comunitaria y ambiental en el municipio de León (Nicaragua)

Fecha convocatoria:

18 de junio de 2021. Convocatoria pública y bases que la rigen sobre Subvenciones de Cooperación al Desarrollo y situaciones de emergencia humanitaria del Ayuntamiento de Zaragoza para 2021, en régimen de concurrencia competitiva.

Fecha de inicio y finalización del proyecto:

1 de marzo a 31 de diciembre de 2022.

Servicios comprendidos en la Actividad

- **Objetivo General:** Contribuir al desarrollo de la educación en el tiempo libre en el municipio de León en tres territorios promoviendo cultura de paz, convivencia familiar y respeto del medio ambiente.
 - **Objetivo Específico:** Promover practicas juveniles, familiares, escolares y comunitarias de convivencia que fortalezcan aprendizajes, y relaciones participativas y organizativas en cultura de paz p ara los cuidados de las personas y el respeto al medio ambiente.

Breve descripción de la Actividad

El proyecto pretende contribuir al desarrollo de la educación en el tiempo libre en el municipio de León (Nicaragua) en tres territorios promoviendo cultura de paz, convivencia y respeto del medio ambiente.

Esta propuesta se enfoca en promover practicas juveniles, familiares, escolares y comunitarias de convivencia que fortalezcan aprendizajes, relaciones participativas y organizativas en cultura de paz para el cuidado de la vida y el medio ambiente, su implementación efectiva aporta a reducir los ambientes polarizados y facilitar espacios de encuentro que rescaten el valor de la unidad en el contexto de las múltiples crisis que vive Nicaragua. Se pretende lograr a través de:

- a. Implementar 120 actividades lúdicas en espacios escolares y comunitarios que motivan la asistencia escolar y favorecen la inteligencia emocional de niñas y niños en sus espacios de aprendizaje.
- b. Promover espacios de convivencia comunitaria que destacan las habilidades deportivas y culturales para la salud, la identidad y el sentido de vida en comunidad.
- c. Fortalecer valores de convivencia familiar que previenen practicas violentas y fomentan otras formas de educar y de crianza para el bienestar emocional.
- d. Fortalecer capacidades organizativas y de gestión de jóvenes que participaran en espacios formativos y de intercambio que estimulan sus proyectos de vida y el trabajo en red.
- e. Promover conocimientos y actitudes que fortalecen la conciencia ambiental y desencadenan prácticas y hábitos de vida sostenible.
- f. Promover el establecimiento de vínculos entre la juventud por medio de la sensibilización en Zaragoza, a través de material gráfico y audiovisual, de los resultados del Proyecto y la importancia del trabajo en el tiempo libre que las 3 organizaciones de León desarrollan en sus territorios.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad



Tipo de personal Número

| Personal asalariado | 1 |
|------------------------------------|----|
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| Personal voluntario | 14 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad.

| | COSTE | IMPORTE |
|------------------------------|---|-----------|
| Gastos p | oor ayudas y otros | 0,00 |
| a. | Ayudas monetarias | |
| b. | Ayudas no monetarias | |
| c. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisi | onamientos | 9.082,65 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 3.051,77 |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 6.030,88 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos d | le personal | 3.521,45 |
| Otros ga | stos de la actividad | 5.074,68 |
| a. | Arrendamientos y cánones | |
| b. | Reparaciones y conservación | 452,78 |
| c. | Servicios de profesionales independientes | |
| d. | Transportes | |
| e. | Primas de seguros | |
| f. | Servicios bancarios | 100,19 |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| h. | Suministros | 589,21 |
| i. | Tributos | 43,89 |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 3.888,61 |
| Amortización de inmovilizado | | 123,53 |
| Gastos f | inancieros | |
| Diference | cias de cambio | 736,42 |
| Adquisio | ción de inmovilizado | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 18.538,73 |



| FINANCIACIÓN IMPOR | | IMPORTE |
|--|--|-----------|
| Cuotas | de asociados | |
| Prestaci usuario | iones de servicios de la actividad (incluido cuotas de s) | |
| Ingreso | s ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas | Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | | 16.440,30 |
| a. | Contratos con el sector público | |
| b. | Subvenciones | 16.440,30 |
| c. | Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | | 2.098,43 |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | 2.098,43 |
| c. | Otros | |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 18.538,73 |

- 3 organizaciones juveniles: Son las entidades comunitarias que actúan en los tres territorios.
- 21 jóvenes líderes (12 mujeres y 9 hombres): son las personas (19 y 35 años) que conforman los equipos técnicos de cada una de las tres organizaciones comunitarias.
- 30 promotores adolescentes y jóvenes (19 mujeres y 11 hombres): son las personas (13 y 18 años) que reciben acompañamiento de los equipos técnicos de cada organización comunitaria.
- 550 niñas y niños (277 mujeres y 273 hombres): son las personas (3 y 12 años) que se atienden con las actividades lúdicas y formativas que se realizaron en los espacios escolares y comunitarios.
- 488 personas adultas, niños, niñas, adolescentes y jóvenes (298 mujeres y 190 hombres): son las personas que se atendieron como grupos de familia (80 familias en los tres territorios: 25 en el Tomas Borge, 30 en Chacraseca y 25 en Palo de Lapa).
- 346 personas adolescentes, jóvenes y adultas (138 mujeres y 208 hombres): son las personas que protagonizan las acciones deportivas y culturales, actividades abiertas a la comunidad.

<u>Escuelas</u>: son espacios de acción lúdica, se coordinan con las direcciones de los núcleos educativos y se concretizan con las responsables de cada escuela, en este proyecto hemos atendiendo 6 escuelas y hemos trabajado con 550 estudiantes.

<u>Docentes</u>: son las personas referentes en las aulas y quiénes acompañan las actividades lúdicas a desarrollar en un día de visita a los centros educativos por parte de las organizaciones juveniles.

<u>Comisiones Comunitarias de Deporte</u>: están integradas por líderes y/o responsables de equipos deportivos, participan como agentes de motivación, coordinación y convocatoria de las ligas deportivas.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios.

Principales aspectos del desarrollo del proyecto y sus modificaciones:

El proyecto tuvo una Adecuación Presupuestaria al inicio de la concesión debido a que la subvención final fue de 16.440,33 € frente a los 45.840,00 € solicitados inicialmente. Pese a esta reducción económica importante, se reajustaron las actividades y el presupuesto, y se ha podido desarrollar adecuadamente. De hecho, se ha finalizado antes del tiempo previsto de 12 meses, siendo el periodo final de ejecución de 10 meses, finalizó el 31 de diciembre de 2022.

Durante la ejecución no se ha experimentado ninguna situación relevante que hiciera necesario modificar el proyecto. El trabajo en los territorios se impulsó sin riesgo ni obstáculo mayor a la capacidad y tiempos de gestión de los equipos territoriales de las 3 organizaciones juveniles que dinamizan el proyecto en cada uno de sus territorios, en casi su totalidad, de forma voluntaria.



Las actividades promovidas por el proyecto estuvieron a la vista y abiertas a la participación de toda la población en las comunidades que se atendieron. La dinámica utilizada permitió alcanzar y superar en algunos casos los resultados previstos.

Valoración de la organización del proyecto y metodología aplicada y adaptaciones:

El Hermanamiento ha facilitado, en todo momento, espacios de encuentro y coordinación entre los equipos técnicos de las tres organizaciones juveniles para la correcta organización del Proyecto. Se han aprovechado estos espacios para que las y los jóvenes de estas organizaciones pudieran compartir sus inquietudes, dificultades y hacer una gestión emocional saludable a situaciones concretas propias de la dinámica del trabajo comunitario en el contexto actual de Nicaragua.

Las actividades promovidas por el proyecto estuvieron abiertas a la participación de toda la población en las comunidades que se actuó. La metodología utilizada y el fomento del trabajo comunitario ha permitido alcanzar y superar, en algunos casos, los resultados previstos. Se ha logrado:

- Realizar 82 actividades lúdicas, en estos espacios de juego libre y dirigido participaron 550 niñas y niños.
- Ejecutar 13 actividades deportivas y culturales. En las que participaron 346 personas.
- Realizar 6 encuentros de convivencia familiar, en las que participaron 488 personas.
- Atender a 51 adolescentes y jóvenes líderes que participan en espacios formativos y encuentros intercomunitarios y que dinamizan el trabajo en red, el intercambio metodológico y el fortalecimiento activo de la gestión del trabajo comunitario en los territorios.

F.- Conclusiones Generales

Las actividades ejecutadas en los 3 territorios han sido realizadas conforme a lo previsto originalmente, no hemos realizado modificación relevante en la marcha de este proyecto.

En cuanto al número de actividades ejecutadas, las organizaciones han hecho un sobre esfuerzo para mantener la dinámica que han venido instalando en el transcurso de proyectos anteriores. Este trabajo procura sostener la participación y la dinámica de los grupos con quiénes se trabaja.

El compromiso con el que las organizaciones comunitarias han trabajado en este proyecto, tiene un alto nivel de identidad y de pertenencia con su territorio, sin embargo, debemos reconocer las dificultades con las que se enfrentan las personas que se dedican al trabajo comunitario de manera voluntaria, considerando las realidades sociopolíticas y económicas que vive el país son bastante difíciles para dedicar gran parte de tu tiempo a acciones voluntarias.

Las organizaciones cuentan con la confianza de la población de las comunidades, un indicador de esto es el número de actividades que lograron llevar a término. Es satisfactorio el nivel de respaldo comunitario, parte de este respaldo ha sido adquirido con el ritmo de trabajo que las organizaciones han venido impulsando en sus territorios y con el cuidado de trabajar con sensibilidad para unir y no caer en la polarización que atraviesa el país y que dificultaría enormemente el trabajo que realizan.

Trabajar y atender a la población en este contexto de crisis múltiple, sin poner en riesgo a las facilitadoras líderes de las organizaciones, ni a los grupos que han participado en las actividades del proyecto, es un logro que refleja el respeto y la pertinencia que tiene el trabajo realizado.

4.8 ACTIVIDAD N 8

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la Actividad

Centro de Tiempo Libre en León (Nicaragua). Espacios y territorios construyendo relaciones de paz en la vida familiar y comunitaria en el municipio de León.

Fecha convocatoria:



18 de junio de 2021. Convocatoria pública y bases que la rigen sobre Subvenciones de Cooperación al Desarrollo y situaciones de emergencia humanitaria del Ayuntamiento de Zaragoza para 2021, en régimen de concurrencia competitiva.

Fecha de inicio y finalización del proyecto:

1 de marzo a 31 de diciembre de 2022.

Servicios comprendidos en la Actividad

Objetivo General: Contribuir al desarrollo de la educación en el tiempo libre en el municipio de León a través de tres organizaciones en tres territorios promoviendo cultura de paz, convivencia y respeto del medio ambiente.

Objetivo Específico: Reforzar la infraestructura y el equipamiento en tres territorios para el trabajo de cultura de paz, convivencia y respeto del medio ambiente a través del enfoque de trabajo en el tiempo libre.

Breve descripción de la Actividad

La propuesta contribuye al desarrollo de la educación en el tiempo libre en el municipio de León a través de tres organizaciones en tres territorios promoviendo cultura de paz, convivencia y respeto del medio ambiente. El proyecto permite reforzar la infraestructura y el equipamiento y en su transcurso se quiere lograr:

- **a.** Diseñar de manera participativa y construir un espacio comunitario siguiendo el modelo de Casa de Juventud / Centro de Tiempo Libre de Zaragoza en el Reparto Tomás Borge del municipio de León.
- **b.** Un Centro de Tiempo Libre comunitario es dotado de equipamiento suficiente para su correcto funcionamiento en el Reparto Tomás Borge del municipio de León.
- **c.** Se fortalece el trabajo de 3 Organizaciones Juveniles Comunitarias facilitando materiales y equipamiento necesario para desarrollar su actividad comunitaria con enfoque de tiempo libre en sus 3 territorios (Chacraseca, Zona Rural Noreste y Reparto Tomas Borge).
- **d.** Se consolidan 3 espacios de refuerzo escolar / socioeducativos en el tiempo libre (Chacraseca, Zona Rural Noreste y Reparto Tomás Borge) promoviendo la implicación de las familias y promoviendo hábitos de consumo saludable en la alimentación.
- **e.** Se fomentan las relaciones de intercambio de experiencias y los vínculos ligados al trabajo comunitario de tiempo libre entre las organizaciones juveniles de León y entidades e instituciones de Zaragoza.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| | |
| Personal asalariado | 0 |
| | |
| Personal con contrato de servicios | 2 |
| | |
| Personal voluntario | 10 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad

| COSTE | | IMPORTE |
|---|----------------------|-----------|
| Gastos por ayudas y otros | | 22.746,98 |
| a. | a. Ayudas monetarias | |
| b. | Ayudas no monetarias | 22.746,98 |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | |
| Aprovisionamientos | | 5.023,99 |



| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | |
|------------------------------|---|-----------|
| b. | Compras de materias primas | |
| C. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 5.023,99 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos o | de personal | 2.069,46 |
| Otros ga | astos de la actividad | 1.570,13 |
| a. | Arrendamientos y cánones | 454,98 |
| b. | Reparaciones y conservación | 49,26 |
| C. | Servicios de profesionales independientes | 252,89 |
| d. | Transportes | |
| e. | Primas de seguros | 241,49 |
| f. | Servicios bancarios | 178,02 |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| h. | Suministros | 136,62 |
| i. | Tributos | |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 256,87 |
| Amortización de inmovilizado | | 219,48 |
| Gastos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | 1.308,46 |
| Adquisición de inmovilizado | | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | 32.938,50 |

| FINANCIACIÓN | | IMPORTE |
|---------------------|---|-----------|
| Cuotas | de asociados | |
| Prestaci usuario | ones de servicios de la actividad (incluido cuotas de s) | |
| Ingreso | s ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas | y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingreso | s con origen en la Administración Pública | 29.400,00 |
| a. | Contratos con el sector público | |
| b. | Subvenciones | 29.400,00 |
| c. | Conciertos | |
| Otros in | gresos del sector privado | 3.538,50 |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | 1.116,54 |
| c. | Otros | 2.421,96 |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 32.938,50 |



- 3 organizaciones juveniles: Son las entidades comunitarias que actúan en los 3 territorios.
- 21 jóvenes líderes (12 mujeres y 9 hombres): son las personas (19 y 35 años), que conforman los equipos técnicos de cada una de las organizaciones comunitarias.
- 6 personas (3 mujeres y 3 hombres): son las personas que integraron el grupo de trabajo para el proceso de licitación de la obra en el reparto Tomas Borge, selección, aprobación, construcción, seguimiento y apertura. (coordinadora del Hermanamiento, administradora del Hermanamiento, técnico responsable del proyecto, representante de la organización Zankistas Fuego y Son, especialista en Ingeniería Civil y maestro de obra).
- 144 niñas, niños y adolescentes (79 mujeres y 65 hombres): son las y los participantes en los espacios de refuerzo escolar en los 3 territorios.
- 870 personas (485 mujeres y 385 hombres): son habitantes del reparto Tomas Borge que conocen y/o participan en las acciones abiertas que se realizan en el barrio como parte de las estrategias de trabajo del centro socioeducativo.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

Ante el incremento de precios de los materiales de construcción, y el criterio de ajustar para alcanzar los elementos básicos de la infraestructura inicial, el proyecto sufrió una reformulación que consistió en reducir la partida B.3- Adquisición bienes inventariables / Mobiliario y equipamiento CENTRO DE TIEMPO LIBRE de 3.296,29 €. Dejándola en: 567,84 € y sumar los restantes 2.728,45 € para ampliar la partida: B.5- Construcción Centro de Tiempo Libre de 14.044,13 € a un total de 16.772,68 €.

El proceso de construcción de la infraestructura en el reparto Tomas Borge inicio y concluyo en los meses de junio y julio de 2022. Se ha inaugurado el 01 de agosto, de ese mismo año. Esta fase ejecutada, comprende de forma general: fundaciones, súper estructura metálica, techo y canales, obra gris del piso (cascote de concreto).

Se concretó el reconocimiento de necesidades de equipamiento para el centro socioeducativo en el Tomas Borge y para las Organizaciones de ChacrActiva y Desdeadentro. En mayo se entregó el equipamiento en los 3 territorios, iniciando su uso en el mismo mes, mejorando significativamente las condiciones y los procesos de trabajo que llevan las organizaciones. Cada organización recibió una variedad de entre 7 y 10 productos inventariables.

Las 3 organizaciones cuentan con una planificación y ejecución de proceso participativo/trabajo comunitario, que abarcan estrategias y acciones en el tiempo libre, trabajando con iniciativas de: deporte, arte y cultura, refuerzo escolar, prácticas ambientales saludable, salud comunitaria, juego y actividad lúdica, nutrición/huertos y meriendas.

Permanecen activos 3 espacios de refuerzo escolar/socioeducativo en tres territorios, Chacraseca, Palo de Lapa y Tomas Borge. Se atienden 144 niñas y niños (79 son mujeres y 65 son hombres), se facilitaron 361 horas de refuerzo escolar/socioeducativo, un equivalente a 150 sesiones con promedio de 2:40 minutos de atención por sesión.

1.050 personas del reparto Tomas Borge conocen la existencia del centro socioeducativo, construido en su primera etapa y están invitadas a participar de forma constante de los servicios que se ofrecen a la comunidad.

F.- Conclusiones generales

Se ha cumplido completamente con los resultados originales tras la adecuación presupuestaria realizada a inicios de 2022. Se ha logrado alcanzar mayor número de niñas y niños, así como, las horas de atención del refuerzo escolar, estas últimas casi duplicándose frente a lo originalmente previsto. Por otro lado, se ha logrado construir perfectamente el Centro Comunitario, su primera fase, ya que, debido a la reducción en el presupuesto del proyecto y aumento de materiales por la inflación, se dividió su construcción en dos fases, una para 2022 y otra para 2023.

El número de sesiones en cuanto al refuerzo escolar y la cantidad de horas invertida en este proceso es un sobre esfuerzo que las organizaciones realizan para favorecer el proceso participativo y de acompañamiento, que sostienen, en sus caseríos/territorios. Se tiene un alto interés por el proceso educativo formal y su correlación con los espacios comunitarios, ya que, ejerce una estimulación para promover activamente la relación entre la



escuela y familia, el rol de la comunidad, como principales actores de la convivencia y la educación de niñas, niños y adolescentes.

Esta dinámica de trabajo con el refuerzo escolar/socioeducativo, responde a un quehacer organizacional. No obstante, hay un riesgo latente, no se sabe cuánto tiempo puedan sostenerlo las organizaciones con tanta carga voluntaria, en un panorama económicamente depresivo, con crisis de empleo y de migración, además pocas ventanas de cooperación abiertas que les permitan diversificar sus fuentes de apoyo. El contexto que vive el país, limita las capacidades para atender las necesidades básicas personales y familiares, a diario se pone aprueba el voluntariado, y el empeño de estas organizaciones comunitarias, que no pueden vivir del trabajo que hacen.

4.9 ACTIVIDAD N 9

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la Actividad

Construcción de una Cultura de Paz y Recuperación Emocional en Nicaragua. Herramientas para el sector educativo y profesionales de la ayuda.

Fecha convocatoria:

6 de septiembre de 2021, por el que se aprueban las bases por las que se regirá la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a «Proyectos de desarrollo y solidaridad internacional en el ejercicio 2021-2022».

Fecha de inicio y finalización del proyecto:

1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Servicios comprendidos en la Actividad

Objetivo General: Contribuir a la cultura de paz y de recuperación de la salud emocional de la población, fortaleciendo las capacidades de docentes y profesionales de la ayuda.

- **Objetivo Específico 1:** Dotar de herramientas concretas a docentes y profesionales de la ayuda para promover cultura de paz y prácticas de salud emocional.
- **Objetivo Específico 2:** Crear espacios de intercambio multicultural y multidisciplinar sobre el rol de la educación y el arte en la cultura de paz y la gestión emocional en contextos de crisis, con la participación de docentes, profesionales de la ayuda y artistas.

Breve descripción de la Actividad

El Hermanamiento, con el apoyo de la DPZ lleva trabajando en la cultura de paz y en el acompañamiento psicosocial desde el año 2018. Han sido 3 proyectos los financiados por la DPZ en esta línea, lo cual ha permitido impulsar y sostener espacios y procesos muy importantes para el contexto de crisis múltiples en Nicaragua. El nuevo proyecto fortalecería las siguientes líneas:

Formación: se pretende fortalecer los conocimientos y herramientas a docentes y equipos educativos de 10 escuelas públicas, sobre cultura de paz, transformación de conflictos y gestión emocional. Se realizarán actividades de educación y sensibilización sobre estos temas, involucrando a estudiantes y familias. Dado el contexto de múltiples crisis en el país, la transformación de los conflictos y la gestión emocional se convierten en primera necesidad para la población.

Acompañamiento Psicosocial: A partir de los proyectos anteriores ha surgido la necesidad de mantener un espacio de supervisión terapéutica con las y los profesionales que hacen acompañamiento individual o de grupos. Una de las debilidades que han manifestado las y los profesionales es el de contar con un espacio de



supervisión que les permita revisar su práctica y canalizar sus dificultades de acompañamiento. No existe práctica de supervisión terapéutica en Nicaragua.

Sensibilización e Intercambios: El arte tiene un impacto profundo en la transformación social y promoción de los derechos humanos. El proyecto pretende generar espacios artísticos y de intercambio donde se pueda dialogar y recrear una realidad de convivencia pacífica y de salud emocional que permita sobrellevar y gestionar de una mejor manera la realidad que vive el país, saliendo de los opuestos polarizados que también ha impregnado la vida cultural y artística.

Por otro lado, se prevé activar intercambios entre docentes, colectivos sociales (que trabajan 'arti-vismo' o transformación social a través del arte) y continuar con los intercambios de los grupos espejo de España y Nicaragua.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

Tipo de personal Número

| po de persona. | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| | |
| Personal asalariado | 3 |
| | |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| | |
| Personal voluntario | 17 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad

| | COSTE | IMPORTE |
|---------------------------|--|-----------|
| Gastos por ayudas y otros | | 0,00 |
| a. | Ayudas monetarias | |
| b. | Ayudas no monetarias | |
| C. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovis | ionamientos | 29.737,03 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 5.938,66 |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 23.798,37 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos | de personal | 3.650,00 |
| Otros ga | astos de la actividad | 8.908,22 |
| a. | Arrendamientos y cánones | 1.370,03 |
| b. | Reparaciones y conservación | 642,50 |
| C. | Servicios de profesionales independientes | 76,44 |
| d. | Transportes | |
| e. | Primas de seguros | 182,78 |
| f. | Servicios bancarios | 239,33 |



| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 2.000,00 |
|------------------------------|---|-----------|
| h. | Suministros | 472,16 |
| i. | Tributos | 177,08 |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 3.747,90 |
| Amortización de inmovilizado | | 295,07 |
| Gastos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | 1.759,14 |
| Adquisición de inmovilizado | | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | 44.349,46 |

| FINANCIACIÓN | | IMPORTE |
|--------------|---|-----------|
| Cuotas | de asociados | |
| | Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | |
| Ingreso | s ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas | y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingreso | s con origen en la Administración Pública | 40.000,00 |
| a. | Contratos con el sector público | |
| b. | Subvenciones | 40.000,00 |
| c. | Conciertos | |
| Otros in | gresos del sector privado | 4.349,46 |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | 2.749,30 |
| c. | Otros | 1.600,16 |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 44.349,46 |

En León se estiman más de **5.255 personas beneficiadas directamente**, entre profesionales de la ayuda, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres de organizaciones, instituciones y territorios concretos (se estima que en torno al 55% de las personas beneficiarias han sido mujeres). **Mujeres**: 2.890 y **Hombres**: 2.365.

- 20 personas participantes del Curso de Especialización, representantes de 7 escuelas de León, 2 proyectos de educación no formal y la delegación municipal del Ministerio de Educación.
- 7 profesionales de la ayuda participan en el grupo de supervisión terapéutica.
- 4.802 estudiantes y 200 docentes de 10 escuelas de León, se verán beneficiados del material y bibliografía para trabajar cultura de paz y gestión emocional; así como de las actividades lúdicas y artísticas (murales).
- **38 docentes**, 21 de **España** y 17 **Nicaragua**, participan en la Jornada de intercambio sobre Cultura de Paz y Gestión Emocional en el aula participando 5 ponentes de España (2 docentes de la Universidad de Zaragoza, 2 maestras de colegios de Aragón, y una educadora del proyecto catalán "Arpilleras: tejiendo hilos de emociones".
- 15 artistas de Zaragoza y León participan en el proceso creativo de laboratorios artísticos y son protagonistas del corto-documental.



- 200 personas sensibilizadas sobre mediación y resolución de conflictos a través de presentaciones artísticas.
- 20 profesionales y personas voluntarias de los equipos del Hermanamiento en León y Zaragoza, 6 hombres y 14 mujeres.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

- Curso de Especialización de 10 sesiones y 96 horas de formación para docentes en activo sobre cultura de paz, transformación de conflictos y gestión emocional en los centros educativos.
- Elaborada una Guía Didáctica para la paz y la convivencia en espacios educativos.
- Se dotaron a 10 escuelas con bibliografía, guías y material pedagógico para trabajar cultura de paz y gestión emocional.
- Realizadas 5 actividades lúdicas con toda la comunidad educativa y 5 murales sobre Cultura de Paz en 5 escuelas para conmemorar el Día de la Paz.
- Creado un grupo de supervisión terapéutica especializada a través del acompañamiento de María Dolores Baena Sánchez, que viajó desde Zaragoza como asistencia técnica a León para participar en la formación con docentes y para la realización de la supervisión de profesionales. Se realizaron 16 horas de supervisión terapéutica.
- Una Jornada de Intercambian virtual entre España y Nicaragua sobre el trabajo de cultura de paz y la gestión emocional en el aula.
- Se crearon dos laboratorios artísticos, uno en León y otro en Zaragoza, produciendo sendas obras de teatro foro: "Ser feliz, tener razón" en Zaragoza y "Naturalmente imperfectos" en León, abordando la mediación y resolución de conflictos para generar una Cultura de Paz.
- Elaborado un Corto-documental que recoge todo el proceso creativo de Cultura de Paz de estos dos grupos de teatro: Zonas Comunes en Zaragoza y Zankistas Fuego y Son en León (Nicaragua).
- Mejorada la plataforma de formación virtual con los cursos o espacios: Píldoras pedagógicas. Proceso de Paz –
 Caso Colombia; y Recursos y materiales libres para docentes y profesionales de la ayuda, creando una Biblioteca Digital Abierta.

F.- Conclusiones generales

El Proyecto se ha desarrollado correctamente cumpliendo todos los Resultados planteados inicialmente en base a los Objetivos presentados. Contribuir a la Cultura de Paz es fundamental en la actual situación de Nicaragua para construir sociedades más justas, pacíficas y solidarias.

4.10 ACTIVIDAD N 10

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la Actividad

Diálogo Intercultural. Hermanamientos Escolares de la Provincia de Zaragoza con León (Nicaragua).

Fecha convocatoria:

6 de septiembre de 2021, por el que se aprueban las bases por las que se regirá la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a «Proyectos de desarrollo y solidaridad internacional en el ejercicio 2021-2022».

Fecha de inicio y finalización del proyecto:

1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Servicios comprendidos en la Actividad

Objetivo General: Fomentar la participación y la solidaridad global de la comunidad educativa de las Escuelas Hermanadas con Nicaragua de la Provincia de Zaragoza a través de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global y el fortalecimiento de redes.

- Objetivo Específico 1: Promover la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global a través de acciones



culturales, educativas y de sensibilización en cinco núcleos educativos de la Provincia de Zaragoza hermanados con Nicaragua.

- **Objetivo Específico 2:** Fortalecer los vínculos y la Red de Escuelas Hermanadas con Nicaragua en la Provincia de Zaragoza.

Breve descripción de la Actividad

El Proyecto pretende **fomentar la participación y la solidaridad global en cinco núcleos educativos** de la Provincia de Zaragoza que están hermanados oficialmente con Escuelas de la Zona Rural Noreste y periferia del Municipio de León (Nicaragua). Estos núcleos son el CRA Orba, CRA María Moliner, CRA La Cepa, CEIP Pintor Pradilla y CEIP Parque Europa.

Uno de los objetivos será **promover la EpDCG** mediante el proceso de educación emocional e interculturalidad 'Acá y Allá' a través de los Podcast como herramienta de innovación educativa y acompañamiento emocional en las escuelas. A este proceso se acompañará de actividades de **Diálogo Intercultural** dotando mediante talleres participativos con alumnado de murales, elementos de la cultura nicaragüense y espacios colaborativos como los Rincones de Nicaragua.

Por otro lado, se quiere acercar otras realidades y contextos tan diferentes como el de Nicaragua y España por medio del intercambio de experiencias y aprendizajes compartidos, con un mismo sentir, el del medio rural. Las Jornadas Solidarias, el intercambio directo entre el alumnado o el hermanamiento de una nueva escuela rural contribuirán a fortalecer la Red de Escuelas Hermanadas con Nicaragua, en concreto, las de la zona rural fomentando la solidaridad global y la **transformación social en pequeños municipios** de la Provincia de Zaragoza.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

Tipo de personal Número

| The sections | |
|------------------------------------|----|
| | |
| Personal asalariado | 2 |
| | |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| | |
| Personal voluntario | 26 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad

| | COSTE | IMPORTE |
|---------------------------|---|----------|
| Gastos por ayudas y otros | | 0,00 |
| a. | Ayudas monetarias | |
| b. | Ayudas no monetarias | |
| C. | c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | | 7.451,01 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 45,11 |
| b. | Compras de materias primas | |
| C. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 7.405,90 |



| e. | Perdidas por deterioro | |
|--------------------|---|-----------|
| Gastos de personal | | 4.835,98 |
| Otros g | astos de la actividad | 833,98 |
| a. | Arrendamientos y cánones | 236,17 |
| b. | Reparaciones y conservación | |
| C. | Servicios de profesionales independientes | 76,45 |
| d. | Transportes | |
| e. | Primas de seguros | |
| f. | Servicios bancarios | 74,05 |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| h. | Suministros | 70,71 |
| i. | Tributos | |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 376,60 |
| Amortiz | ación de inmovilizado | 91,30 |
| Gastos | financieros | |
| Diferen | cias de cambio | |
| Adquisi | ción de inmovilizado | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 13.212,27 |

| FINANCIACIÓN | | IMPORTE |
|-----------------------------------|---|-----------|
| Cuotas | de asociados | |
| Prestaci | ones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | |
| Ingresos | ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas | y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos | Ingresos con origen en la Administración Pública | |
| a. | Contratos con el sector público | |
| b. | Subvenciones | 13.000,00 |
| c. | Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | | 212,27 |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | 212,27 |
| C. | Otros | |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 13.212,27 |

- 5 centros hermanados.
- 42 actividades de EpDCG y Diálogo Cultural en las que han participado 1.269 alumnas y alumnos y 108 docentes.



• 834 alumnas y alumnos y 36 docentes en León participando en actividades de intercambio.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

- > Se ha desarrollado el proyecto de educación emocional e interculturalidad 'Acá y Allá' a través de los Podcast como herramienta de innovación educativa y acompañamiento emocional en las escuelas tanto de Zaragoza como de León. Se puedo ver el Proyecto en: https://acayalla.zaragozaconleon.org/
- Se han elaborado 2 espacios, Rincón de Nicaragua, por parte de Recreando Estudio en el CEIP La Cabañeta, antiguo CRA María Moliner (El Burgo de Ebro) y en el CEIP Pintor Pradilla.
- Se han creado 2 nuevas Gigantonas donadas al CEIP Parque Europa (Utebo) y al CEIP Pintor Pradilla (Villanueva de Gallego). Ya son 3 las Gigantonas que hay en las escuelas hermanadas de la Provincia de Zaragoza.
- Se han realizado 2 murales colaborativos, donde ha participado toda la comunidad educativa, a través del grupo de artistas Teatro Bobó en Mediana de Aragón (anteriormente pertenecía al CRA María Moliner) y en el CRA La CEPA (Paniza).
- Se realizaron 15 Cuentacuentos de Medio Ambiente & Nicaragua en 2 de los centros hermanados de la Provincia y 3 talleres de folclor nicaragüense en otro de ellos.
- Se han creado 5 exposiciones fotográficas personalizadas para cada escuela hermanada y donadas a ellas, producto de las fotografías que se realizaron en el Proyecto Acá y Allá en 2021.
- ➤ Los Centros Hermanados realizaron 6 Jornadas Solidarias: andadas solidarias, veladas literarias y mercadillos.

F.- Conclusiones Generales

El Proyecto se ha desarrollado correctamente cumpliendo todos los Resultados planteados inicialmente en base a los Objetivos presentados. Se han fortalecido los vínculos entre escuelas hermanadas de la Provincia de Zaragoza y la zona rural noreste de León (Nicaragua), la cuál era una de las metas principales del Proyecto, así como, fomentar y fortalecer acciones de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global creando comunidades educativas más solidarias, conscientes y empáticas promoviendo una Cultura de Paz y el Diálogo Cultural entre pares.

4.11 ACTIVIDAD Nº 11

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la Actividad

Convenio con la Fundación New Link

Fecha convocatoria: no está sujeto a convocatoria

Fecha de inicio y finalización del proyecto: marzo-diciembre de 2022

Servicios comprendidos en la Actividad

Objetivo: Conocer la realidad social de aproximadamente de 150 familias que viven en torno a la recolección de la basura en el vertedero de la ciudad de León en sus aspectos económicos, sociales y de convivencia, para, en una segunda fase, acompañar a esta comunidad en un ejercicio de planificación estratégica que ponga el énfasis en el desarrollo integral de las familias y en particular en la escolaridad de los y las niñas menores de edad.

Breve descripción de la Actividad



Se realizó un diagnóstico participativo el cual buscaba definir cuál es la problemática que viven estas 150 familiar así poder establecer posibles soluciones, junto a los medios y recursos disponibles en cuanto al menos los siguientes indicadores:

- Económico
- Convivencia
- Personal Incluyendo educación formal y no formal
- Salue
- Social
- Infraestructura
- Comunicación y Tecnología

El diagnóstico tuvo diferentes momentos. Una primera Fase descriptiva, en la que participaron diferentes actores institucionales de la localidad y habitantes de dicha localidad. La otra fase fue de análisis causal en la que se a través de un proceso participativo se elaboró el árbol de problemas. Las otras fases fueron: Fase de interpretación y conceptualización de las necesidades sociales, Fase de evaluación y pronóstico de las necesidades sociales y por último Fase de diseño de Plan Estratégico de Cooperación.

Como resultado se obtuvo el Diagnóstico con un Plan de Acción Año 1 que contiene 3 resultados dirigido a los grupos metas. En el que además se considera importante abordar con el Gobierno Local el desafío del manejo de residuos sólidos, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población aledaña a la zona del vertedero.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--------|
| Devenuel analysis de | 1 |
| Personal asalariado | |
| Personal con contrato de servicios | 1 |
| Personal voluntario | 3 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad.

| | COSTE | IMPORTE |
|------------------------------|--|----------|
| Gastos por ayudas y otros | | 0,00 |
| a. | Ayudas monetarias | |
| b. | Ayudas no monetarias | |
| c. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | | 6.216,18 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 523,17 |
| b. | Compras de materias primas | |
| C. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 5.693,01 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | | 3.097,81 |
| Otros gastos de la actividad | | 1.011,48 |



| a. | Arrendamientos y cánones | | |
|------------------------------|---|-----------|--|
| b. | Reparaciones y conservación | 5,87 | |
| c. | Servicios de profesionales independientes | 100,00 | |
| d. | Transportes | | |
| e. | Primas de seguros | | |
| f. | Servicios bancarios | 58,47 | |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | | |
| h. | Suministros | 471,28 | |
| i. | Tributos | | |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 375,86 | |
| Amortización de inmovilizado | | 72,09 | |
| Gastos | Gastos financieros | | |
| Diferencias de cambio | | | |
| Adquisi | Adquisición de inmovilizado | | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 10.397,56 | |

| FINANCIACIÓN | | IMPORTE |
|--|--|-----------|
| Cuotas | de asociados | |
| Prestac usuario | iones de servicios de la actividad (incluido cuotas de s) | |
| Ingreso | s ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas | y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | | 0,00 |
| a. | Contratos con el sector público | |
| b. | Subvenciones | |
| C. | Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | | 10.397,56 |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | 10.397,56 |
| C. | Otros | |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 10.397,56 |

150 familias que viven en torno a la recolección de la basura en el vertedero de la Ciudad de León, Nicaragua.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

Un diagnóstico social participativo que incluye un Plan de Acción para el primer año.

F.- Conclusiones Generales

Este diagnóstico fue bastante completo para empezar a trabajar con las siguientes líneas de acción:

-Desarrollo de políticas de Discriminación Positiva, encaminadas a la mejora del acceso al mercado laboral mediante formación para la empleabilidad o promoción de iniciativas de emprendimiento económico.



- -Sensibilización de los poderes públicos sobre la necesidad de creación de empleo o fomento de inversión privada para la creación de empleo.
- -Contribuir al mejoramiento de la situación personal y de convivencia, a la vez de fortalecer la participación social.

Quedó pendiente para este territorio, explorar qué se puede hacer o cómo se puede resolver la problemática de contaminación ambiental por el vertedero y avanzar en la dirección del relleno sanitario y el tratamiento de residuos sólidos.

Fue enriquecedor colaborar en la coordinación del diagnóstico. Además fue una primera experiencia de colaboración con la Fundación New Link. Ahora lo siguiente que compete al Plan de Acción quedará a interés de desarrollarlo por esta fundación, ya que el convenio firmado entre ambas organizaciones fue en torno solamente al diagnóstico

4.12 ACTIVIDAD N 12

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la Actividad

Educación Inicial y Primaria Inclusiva y Saludable. Promoviendo la responsabilidad sobre la salud y trabajando la diversidad mejoramos la calidad educativa en el municipio de León.

Fecha convocatoria:

Convocatoria de subvenciones de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Aragón del año 2020, de fecha 2 de septiembre de 2020.

Fecha inicio y finalización del proyecto:

Del 01/03/2021 al 31/05/2022.

Servicios comprendidos en la Actividad

- 1. Contribución al desarrollo de la calidad educativa saludable e incluyente, a través de la formación docente y la mejora integral de instalaciones de las escuelas rurales y centros del municipio de León.
- 2. Fortalecimiento del proceso de formación continua de docentes de las escuelas de infantil y primaria de la Zona Rural Noreste y centros de desarrollo infantil del municipio de León (CDI).
- 3. Fomento de la colaboración entre profesionales de la educación y estudiantes de las escuelas hermanadas de Zaragoza (España) y León (Nicaragua), compartiendo experiencias de integración y atención a necesidades especiales.

Breve descripción de la Actividad

El proyecto mantiene las líneas de trabajo inicialmente propuestas desde el 2016 en el marco del fortalecimiento de la educación infantil ampliando al 1er y 1do año de la primaria como transición de una etapa educativa a otra.

A partir de este año y en respuesta al contexto global y particular de Nicaragua se añaden los temas de necesidades educativas especiales, con mayores recursos y actividades y se incorpora el enfoque de trabajo de escuelas saludables y educación integral, a nivel físico, con infraestructura y equipamiento y en la transformación de cambios de hábitos sobre la salud.

Así los ejes medulares del proyecto son:

- Para contribuir al objetivo 1 planteado en el proyecto: "Promover un modelo de escuela saludable e inclusiva que favorezca la educación integral de niños y niñas en primera infancia y estudiantes de primer ciclo de educación primaria". Inversión y adaptación física, material, de herramientas pedagógicas y de sensibilización en los centros educativos hacia una escuela más saludable e inclusiva. Se prevé la mejora de 2 centros rurales con dificultades estructurales importantes donde no se dan las condiciones óptimas para impartir una educación de calidad. Y dotar de recursos materiales, pedagógicos y equipamiento para la atención de la diversidad física, intelectual, emocional que presentan las escuelas participantes en el proyecto.



- En respuesta al objetivo 2. "Fortalecer el proceso de formación continua de los y las docentes de las escuelas de infantil y primaria de la zona rural noreste y centros de desarrollo infantil del municipio de león". Formación de las docentes de educación infantil, 1° y 2° grado de primaria, en temas estratégicos para estas etapas educativas
- Finalmente, para seguir aportando al fortalecimiento de los vínculos entre profesionales y estudiantes, en respuesta al objetivo 3 planteado: "Fomentar la colaboración entre profesionales de la educación y estudiantes de las escuelas hermanadas entre Zaragoza y León. Se proponen intercambio de experiencias entre las escuelas de León y Zaragoza sobre educación inclusiva y saludable.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

Tipo de personal Número

| ripo de personar | itamero |
|------------------------------------|---------|
| | |
| Personal asalariado | 2 |
| | |
| Personal con contrato de servicios | 6 |
| | |
| Personal voluntario | 12 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad

| COSTE | | IMPORTE |
|------------------------------|--|-----------|
| Gastos por ayudas y otros | | 2.340,69 |
| a. | Ayudas monetarias | |
| b. | Ayudas no monetarias | 2.340,69 |
| c. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovis | ionamientos | 23.848,62 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 5.907,35 |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 17.941,27 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | | 3.425,85 |
| Otros gastos de la actividad | | 12.875,87 |
| a. | Arrendamientos y cánones | 318,47 |
| b. | Reparaciones y conservación | 168,88 |
| c. | Servicios de profesionales independientes | 266,25 |
| d. | Transportes | |
| e. | Primas de seguros | |
| f. | Servicios bancarios | 240,30 |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 5.479,91 |
| h. | Suministros | 500,67 |
| i. | Tributos | |



| | j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
|------------------------------|-----------------------------|---|----------|
| | k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 5.901,39 |
| Amortización de inmovilizado | | 296,29 | |
| Gastos financieros | | | |
| Diferencias de cambio | | 1.766,36 | |
| Adqu | Adquisición de inmovilizado | | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | 44.553,68 | |

| FINANCIACIÓN | | IMPORTE | |
|--|--|-----------|--|
| Cuotas | de asociados | 781,51 | |
| Prestac usuario | iones de servicios de la actividad (incluido cuotas de s) | | |
| Ingreso | s ordinarios de la actividad mercantil | | |
| Rentas | Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | | 41.928,17 | |
| a. | Contratos con el sector público | | |
| b. | Subvenciones | 41.928,17 | |
| c. | Conciertos | | |
| Otros ingresos del sector privado | | 1.844,00 | |
| a. | Subvenciones | | |
| b. | Donaciones y legados | 1.844,00 | |
| C. | Otros | | |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 44.553,68 | |

197 docentes de escuelas de infantil y primaria del municipio de León (Nicaragua).

2.786 niños y niñas matriculados en los 25 centros de León (Nicaragua) que participarán en el proyecto, 1.912 de infantil y 874 de primer y segundo grado.

10 profesionales del ámbito educativo de Zaragoza (España).

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

- 14 sesiones de formación sobre Desarrollo Infantil con 3 grupos de docentes, **45 docentes en total**, de 14 escuelas de la zona rural noreste como parte del acompañamiento brindado por la especialista en necesidades educativas especiales.
- Realización de un vídeo sobre educación inclusiva con la participación de 4 centros educativos de Nicaragua y 2 de España.
- 5 sesiones en línea con **70 docentes de educación inicial y primer ciclo de primaria** y sobre el Método ABN. Este encuentro fue facilitado por Maite Murillo García profesora del CEIP Torre Ramona de Zaragoza.
- Se realizaron 2 sesiones en línea sobre Desarrollo del Lenguaje y del Habla de la niña y el niño de 0 a 8 años participando **24 docentes de educación inicial y primer ciclo de primaria**. Facilitadas por Olga Lázaro Latorre profesora asociada de la facultad de educación de la Universidad de Zaragoza y psicopedagoga particular.
- Realizado un curso, de 48 horas sobre Metodología Arte y Juego, dirigido a **58 docentes de educación inicial,** primaria, y asesoras y asesores del MINED.
- 1 encuentro de intercambio de experiencia sobre educación inclusiva en la cual, 3 centros de Zaragoza nos



contaron la vivencia sobre las estrategias planteadas para la práctica inclusiva.

• 1 encuentro de intercambio de experiencia entre 6 organizaciones de Zaragoza y León que trabajan con familias de niñez con necesidades educativas.

F.- Conclusiones generales

Consideramos que el proyecto se ha logrado ejecutar con éxito gracias a la posibilidad de ampliación de tiempo que nos han brindado para poder realizar las actividades que tenían que ver con la aglomeración de personas por los motivos mencionados en el informe de seguimiento (repunte de casos de COVID y elecciones presidenciales en el mes de noviembre). Se han logrado cumplir los objetivos previstos en este proyecto contribuyendo así a la mejora de los espacios educativos en el municipio de león en coordinación con el MINED quien nos brindó asesoría y acompañamiento en el proceso.

Es importante decir que es un recorrido largo, que es necesario y urgente seguir trabajando en el fortalecimiento de capacidades, el acompañamiento de las profesionales y las familias y en la sensibilización de la comunidad educativa en general para promover la educación para todo el mundo. Seguir mejorando los ambientes educativos parta disminuir las barreras educativas tanto físicas como de actitud. Se sigue fortaleciendo la relación con el Ministerio de Educación a nivel nacional con las áreas de infraestructura, educación inicial y primaria, permitiendo así que la coordinación a nivel departamental y municipal sea más fluida.

4.13 ACTIVIDAD N 13

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la Actividad

Banco comunitario de emociones. Tiempo Libre para el fortalecimiento del tejido social y Cultura de Paz en contextos de crisis múltiples en el municipio de León.

Fecha convocatoria:

Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza del año 2020, aprobada con fecha 12 de marzo de 2020.

Fecha inicio y finalización del proyecto:

Del 01/01/2021 al 31/03/2022.

Servicios comprendidos en la Actividad

El objetivo general del proyecto es contribuir al desarrollo territorial del municipio de León, haciendo uso del tiempo libre como proceso de trabajo comunitario para fortalecer el tejido social/organizacional y la cultura de paz. Considerando los riesgos y condiciones existentes en un contexto de crisis múltiples. Se concreta en los servicios:

- 1: Refuerzo del proceso participativo y organizativo de trabajo comunitario en el tiempo libre (iniciado en el 2020), con 3 organizaciones juveniles en 3 territorios del municipio de León. Formando y equipando las iniciativas de educación para la paz y convivencia que fortalecen las relaciones y sustentan el tejido social comunitario.
- 2: Generación de espacios socioeducativos en el tiempo libre vinculados con el desarrollo emocional y la no violencia. Realizados en ambientes comunitarios y escolares, con afectación a los ámbitos familiares y comunales.
- 3: Facilitación de estrategias y prácticas comunitarias que favorezcan un estado de bienestar (impacto covid-19), personal, familiar y con la naturaleza. Enfocado hacia la salud comunitaria y la seguridad alimentaria, prácticas positivas de convivencia sostenible y de construcción de una sociedad saludable y en paz.
- 4: Fomento de relaciones de intercambio, construcción de saberes colectivos, ligado al trabajo comunitario de tiempo libre, entre las organizaciones juveniles de León y entre León y Zaragoza.

Breve descripción de la Actividad

El proyecto pretender contribuir al desarrollo territorial del municipio de León, haciendo uso del tiempo libre



como proceso de trabajo comunitario para fortalecer el tejido social/organizacional y la cultura de paz considerando los riesgos y condiciones existentes en un contexto de crisis múltiples.

La realidad que vive Nicaragua ha debilitado el bienestar emocional y la convivencia pacífica que sustenta las relaciones humanas saludables, con historia de duelos, una crisis política instalada, una económica en depresión y una crisis sanitaria por la Covid-19 que limita la convivencia y el afecto, este proyecto se propone a nivel local, generar espacios saludables en los territorios que pongan en el centro el cuidado de las personas y sus necesidades básicas a través de:

- a. Reforzar el proceso participativo y organizativo de trabajo comunitario en el tiempo libre (iniciado en el 2020), con 3 organizaciones juveniles en 3 territorios del municipio de León, formando y equipando las iniciativas de educación para la paz y convivencia que fortalecen las relaciones y sustentan el tejido social comunitario.
- b. Generar espacios socioeducativos en el tiempo libre vinculados con el desarrollo emocional y la no violencia, realizados en ambientes comunitarios y escolares que conlleven afectivamente a procesos familiares, escolares y comunales de convivencia en paz.
- c. Facilitar articulación de estrategias y prácticas comunitarias que favorezcan un estado de bienestar (impacto Covid-19), personal, familiar y con la naturaleza, enfocado en la salud comunitaria y la seguridad alimentaria, practicas positivas de convivencia sostenible y de construcción de una sociedad saludable y en paz.
- d. Fomentar relaciones de intercambio, construcción de saberes colectivos, ligado al trabajo comunitario de tiempo libre, entre las organizaciones juveniles de León y entre león y Zaragoza.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

Tipo de personal Número

| Personal asalariado | 2 |
|------------------------------------|----|
| | |
| Personal con contrato de servicios | 0 |
| | |
| Personal voluntario | 10 |

C.- Coste y Financiación de la Actividad

| | COSTE | IMPORTE |
|------------------------------|--|-----------|
| Gastos por ayudas y otros | | 2.603,84 |
| a. | Ayudas monetarias | 2.603,84 |
| b. | Ayudas no monetarias | |
| C. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | | 11.046,84 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 3.330,51 |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 7.716,33 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | | 4.079,35 |
| Otros gastos de la actividad | | 6.400,80 |
| a. | Arrendamientos y cánones | |



| b. | Reparaciones y conservación | 190,90 | |
|------------------------------|---|-----------|--|
| c. | Servicios de profesionales independientes | 252,89 | |
| d. | Transportes | | |
| e. | Primas de seguros | | |
| f. | Servicios bancarios | 136,19 | |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 361,63 | |
| h. | Suministros | 412,31 | |
| i. | Tributos | 220,44 | |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 4.826,44 | |
| Amortización de inmovilizado | | 167,92 | |
| Gastos financieros | | | |
| Diferencias de cambio | | 1.001,06 | |
| Adquisi | Adquisición de inmovilizado | | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | | 25.299,81 | |

| FINANCIACIÓN | | IMPORTE |
|--|--|-----------|
| Cuotas | de asociados | 443,78 |
| Prestac usuario | iones de servicios de la actividad (incluido cuotas de s) | |
| Ingreso | s ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas | y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | | 23.487,20 |
| a. | Contratos con el sector público | |
| b. | Subvenciones | 23.487,20 |
| c. | Conciertos | |
| Otros ir | gresos del sector privado | 1.368,83 |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | 1.368,83 |
| C. | Otros | |
| _ | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 25.299,81 |

- 4.224 personas entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas de las zonas rurales de Chacraseca y Palo de Lapa, y de la zona periurbana del Reparto Tomás Borge.
- 100 personas de Zaragoza (España) participan en los intercambios con jóvenes y entidades de Nicaragua.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

1. Ejecutadas 4 sesiones formativas en línea (14 horas) y 2 encuentros presenciales (10 horas). Han participado en el transcurso de esta formación 20 jóvenes líderes e implementado 1 encuentro en formato campamento con equipos técnicos de las organizaciones comunitarias y promotores. En el que han participado 50 adolescentes y jóvenes de los 3 territorios.



- **2.** Han funcionado 5 espacios comunitarios de refuerzo escolar/socioeducativo. En el que se han atendido 144 niñas, niños y adolescentes. (79 mujeres 65 hombres). Facilitándose 933 horas de refuerzo escolar en los 3 territorios.
- **3.** Realizadas 255 actividades lúdicas en 12 espacios: 6 escuelas y 6 caseríos en los 3 territorios del proyecto, han participado 843 niñas, niños y adolescentes (418 mujeres 425 hombres).
- **4.** Ejecutadas 28 actividades lúdicas y de sensibilización con familias, en estas actividades han participado 630 personas (388 mujeres 242 hombres), para un alcance de 162 familias en las 3 zonas de intervención del proyecto, un promedio de entre 50-57 familias por territorio.
- **5.** Implementadas 15 actividades deportivas y culturales, con la participación 1269 personas (568 mujeres 701 hombres), de las cuáles 169 mujeres y niñas han participado de forma directa en encuentros y liga deportiva.
- **6.** Realizada la campaña de salud preventiva mediante la ejecución de 24 actividades, en las que han participado 13 entidades, espacios comunitarios y escolares. Se ha llegado a una población de 1156 personas.
- 7. Concretadas 33 actividades en el marco de la campaña de salud integral (cuido del medio ambiente) en la que han participado 112 personas de los 3 territorios, se ha beneficiado 78 familias con jornada de reforestación y trabajo de creación de huertos familiares, se han entregado 1061 plantas.
- **8.** Se han desarrollado 12 actividades de intercambio de experiencias entorno al trabajo comunitario y al enfoque de trabajo en el tiempo libre entre las 3 organizaciones comunitarias de León (Nicaragua) con entidades y jóvenes de Zaragoza.

F.- Conclusiones generales

La ejecución de este proyecto ha sido fiel al enfoque inicial planteado y a las líneas temáticas que lo integraron, se han mantenido las estrategias de trabajo por caserío, modo de acción que se instauro con la llegada de la emergencia sanitaria por la Covid-19 en Nicaragua (trabajar con grupos reducidos de forma simultánea en diferentes espacios concretos dentro del territorio, con características de vínculo familiar sanguíneo o vecindad que conviven permanentemente con o sin emergencia). En su desarrollo, este trabajo comunitario ha continuado fortaleciendo y poniendo de manifiesto la importancia de:

- Las relaciones de coordinación entre los colectivos de jóvenes y su funcionamiento dinámico para el tejido de red y la retroalimentación constante.
- Las estrategias que tiene el trabajo comunitario para la dinamización de los espacios escolares y la relación de la escuela con las familias.
- El fortalecimiento del respaldo y la credibilidad de las familias hacia la juventud con la dinámica de trabajo que han venido proponiendo e impulsando.
- La continuidad en la comunicación y la apertura de las escuelas para dejar que se integre una dinámica más lúdica y creativa en las jornadas de enseñanza formal.
- Iniciado el vínculo de contacto con los centros de salud de 2 de los territorios, permitiendo abrir ese lazo de articulación y cooperación entre entidades dentro del territorio para trabajar en la promoción de la salud.
- La continuidad en la promoción de los vínculos con Zaragoza poniendo en contacto al servicio de Juventud de Zaragoza con las organizaciones juveniles de león, un ejercicio importante para seguir ampliando los mecanismos de cooperación y de intercambio entre las entidades de acá y de allá.
- La facilitación de las reflexiones y las prioridades para marcar futuras formulaciones, por ejemplo, gestionar necesidades de infraestructura en los territorios.
- La posibilidad de encuentro de las familias y comunidades entorno a la promoción de la cultura y la expresión artística como mecanismo de convivencia y reducción de las brechas ideológicas que polarizan a la población.
- La generación de una mirada interna a los colectivos y su interés de preparar relevo generacional en el trabajo comunitario, así como considerar nuevas formas de trabajar, ante el escenario político y nacional de reducción de la cooperación internacional y cierre de entidades civiles.
- La continuidad en el trabajo ambiental con acciones concretas de reforestación, creación de huertos escolares y huertos familiares, y el trabajo de preparación de abonos orgánicos.

4.14 ACTIVIDAD N 14

A.- Identificación de la actividad



Denominación de la Actividad

Fortaleciendo los entornos familiares y comunitarios de niñas, niños y adolescentes para la disminución de la violencia de género mediante la intervención familiar en la zona rural y urbana de León.

Fecha convocatoria:

Convocatoria de subvenciones de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Zaragoza del año 2020, publicada con fecha 19/06/2020.

Fecha inicio y finalización del proyecto:

Del 04/02/2021 al 03/04/2022.

Servicios comprendidos en la Actividad

- 1.- Involucrar a los diferentes grupos meta en los procesos de atención, formación y sensibilización ante la violencia de género y abuso sexual, desde un enfoque de trabajo individual, familiar y comunitario.
- 2.- Consolidar un grupo de profesionales de León y Zaragoza que a través del intercambio mejoran sus prácticas laborales en el trabajo con familias en prevención de la violencia y el abuso sexual.

Breve descripción de la Actividad

Este proyecto contribuye al fortalecimiento del proceso de Intervención familiar mediante el involucramiento de diferentes grupos metas en los procesos de atención, prevención y formación, ante la violencia de género y abuso sexual desde un enfoque de trabajo individual, familiar y comunitario.

Líneas de trabajo:

- Asegurar un acompañamiento social, psicológico y jurídico de calidad y calidez a 250 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas a nivel urbano y rural.
- Consolidar el trabajo de empoderamiento de 60 mujeres que han pasado por situaciones de violencia.
- Formación de una red de promotoría comunitaria en el Reparto Tomas Borge contra la violencia de género, abuso sexual y embarazo en la adolescencia.
- Continuar fortaleciendo con red comunitaria de la zona rural noreste sus habilidades para la transformación de conflicto en base a la comunicación asertiva, el diálogo y las relaciones basadas en el respeto.
- El trabajo de intervención familiar con 65 familias para mejorar sus formas de educar y pongan en práctica entornos seguros para sus hijas e hijos.
- Fortalecimiento a 20 hombres que reciben acompañamiento en su proceso de sensibilización y deconstrucción de su masculinidad hegemónica).
- Formación de RED de comunicadores-as de la zona rural noreste que sensibilizará al menos a otras 50 niñas, niños y adolescentes en derechos de la niñez y adolescencia, prevención de la violencia y abuso sexual.
- 20 profesionales participan en un proceso de formación-reflexión sobre nuevas estrategias para el abordaje de la violencia y el abuso sexual con una perspectiva de trabajo con hombres y masculinidad no violenta.
- 20 profesionales participan en un grupo de cuidados para prevenir el desgaste profesional derivado del trabajo de acompañamiento en situaciones de violencia y abuso sexual con NNA, jóvenes y adultas, a riesgo de padecer el síndrome de Burnout.
- Continuidad de la campaña de sensibilización para la prevención de la violencia de género y el abuso sexual.

B.- Recursos Humanos asignados a la Actividad

Tipo de personal Número

| Personal asalariado | 2 |
|------------------------------------|----|
| | |
| Personal con contrato de servicios | 4 |
| | |
| Personal voluntario | 25 |



C.- Coste y Financiación de la Actividad

| | COSTE | IMPORTE |
|------------------------------|---|-----------|
| Gastos p | oor ayudas y otros | 29.795,99 |
| a. | Ayudas monetarias | 19.107,55 |
| b. | Ayudas no monetarias | 10.688,44 |
| C. | Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisi | onamientos | 3.059,60 |
| a. | Compras de bienes destinados a la actividad | 853,92 |
| b. | Compras de materias primas | |
| c. | Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. | Trabajos realizados por otras entidades | 2.205,68 |
| e. | Perdidas por deterioro | |
| Gastos o | de personal | 3.867,06 |
| Otros ga | stos de la actividad | 5.152,39 |
| a. | Arrendamientos y cánones | 1.367,30 |
| b. | Reparaciones y conservación | 439,35 |
| c. | Servicios de profesionales independientes | 249,32 |
| d. | Transportes | |
| e. | Primas de seguros | 241,49 |
| f. | Servicios bancarios | 236,34 |
| g. | Publicidad, propaganda y relaciones públicas | |
| h. | Suministros | 576,19 |
| i. | Tributos | |
| j. | Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. | Otras pérdidas de gestión corriente | 2.042,40 |
| Amortización de inmovilizado | | 291,39 |
| Gastos f | inancieros | |
| Diferencias de cambio | | 1.737,17 |
| Adquisio | ción de inmovilizado | |
| | COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 43.903,60 |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|-----------|
| Cuotas de asociados | 770,11 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | 40.911,77 |



| a. | Contratos con el sector público | |
|----------|------------------------------------|-----------|
| b. | Subvenciones | 40.911,77 |
| c. | Conciertos | |
| Otros in | gresos del sector privado | 2.221,72 |
| a. | Subvenciones | |
| b. | Donaciones y legados | 2.221,72 |
| C. | Otros | |
| | FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 43.903,60 |

- 494 personas fueron atendidas en el área psicológica, social y jurídica con un total de 3.715 atenciones.
- 60 mujeres integradas en procesos de recuperación emocional y el empoderamiento a sus procesos individuales.
- 15 mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos del reparto Tomas Borge son parte de una red de promotoría comunitaria para la prevención de la violencia, abuso sexual y prevención de embarazos en adolescentes.
- 15 promotoras y promotores fortalecen la red de promotoría, con herramientas para la transformación de conflictos, el dialogo, la comunicación asertiva y las relaciones basadas en el respeto.
- 65 familias cuentan con herramientas para generar un entorno seguro en el marco de la convivencia familiar.
- 25 hombres profundizan su proceso de masculinidad hegemónica y forman una red para replicar conocimientos a otros hombres.
- 24 niñas, niños y adolescentes conforman una red de comunicadores y sensibilizaron a 56 niñas, niños y adolescentes de la escuela Rebeca Rivas para la prevención de la violencia y el abuso sexual.
- 10 Niñas, niños y adolescentes grabaron cápsulas informativas y viñetas radiales ante la prevención del abuso sexual
- Se pautaron viñetas radiales en 6 radios locales sobre la prevención de la violencia de género y el abuso sexual.
- 20 profesionales participan en un proceso de formación-reflexión sobre nuevas estrategias para el abordaje de la violencia y el abuso sexual con una perspectiva de trabajo con hombres y masculinidad no violenta.
- 13 profesionales participan en un grupo de cuidados para prevenir el desgaste profesional derivado del trabajo de acompañamiento en situaciones de violencia y abuso sexual con NNA, jóvenes y adultas, a riesgo de padecer el síndrome de Burnout.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento respecto a los fines estatutarios

- 1. Atención a mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes de contextos rurales y urbanos de León que son víctimas de violencia de género e intrafamiliar.
- 2. Trabajo de empoderamiento de mujeres que han superado situaciones de violencia, fortaleciendo sus capacidades y redes de apoyo.
- 3. Trabajo comunitario en el Reparto Tomás Borge y Zona rural Noreste con creación de redes y fortalecimiento de las promotoras y promotores.
- 4. Acompañamiento a familias de las Comunidades Monte Redondo, Tres de Julio y La Pintora.
- 5. Promover la reflexión sobre las nuevas masculinidades.
- 6. Creación de una red de niñas y niños comunicadores en la Zona Rural Noreste en los temas de derechos y prevención de la violencia y abuso sexual, con el objetivo de incidir a través de los medios de comunicación.
- 7. Mejora de la formación de las profesionales que trabajan en este ámbito, sus cuidados y gestión emocional.
- 8. Consolidación de un grupo de trabajo conjunto entre profesionales de León y Zaragoza que intercambian experiencias y conocimientos.
- 9. Continuidad de la campaña de sensibilización para la prevención de la violencia de género y el abuso sexual en la población urbana y rural del Municipio de León.



10. Encuentros de intercambio de experiencias y metodologías de trabajo entre entidades de Zaragoza y León (Nicaragua) que trabajan para prevenir la Violencia de Género y el Abuso Sexual.

F.- Conclusiones generales

El proyecto se apoya en la estructura organizativa y de seguimiento que se ha venido utilizando entre el Hermanamiento y el Mary Barreda en los últimos años. Equipo técnico responsable directo de la ejecución del proyecto, formado por el personal de la Asociación Mary Barreda, y la coordinadora del Hermanamiento en León constituyen de esta manera el comité de seguimiento y monitoreo del proyecto que se reunía de forma ordinaria una vez al mes y para ver temas específicos 2 o 3 veces al mes según el avance de las acciones del proyecto y el contexto de ejecución. El rol de este comité fue: elaboración de planificaciones, abordaje de contenidos y estrategias de intervención de cada componente, análisis de dificultades y aprendizajes y, se revisión y adecuación de instrumentos metodológicos aplicados en las diferentes actividades del proyecto.

Las buenas relaciones establecidas en los territorios donde incidió el proyecto, todo el trabajo comunitario previo y los vínculos consolidados con escuelas, liderazgos, instituciones públicas y privadas de cada territorio, facilitó la realización de acciones de prevención y atención especializada psicológica, jurídica y social.

Algunas acciones fueron ejecutadas o facilitadas directamente por el Hermanamiento en León o en Zaragoza, como es el caso de la formación de profesionales sobre nuevas estrategias para el abordaje de la violencia y el abuso sexual con una perspectiva de trabajo con hombres y masculinidad no violenta, o el caso de los intercambios con instituciones y profesionales de Zaragoza.

Durante la ejecución de este proyecto, de febrero del 2021 a abril de 2022, hemos continuado aportando al fortalecimiento de los entornos familiares de niñas, niños y adolescentes con el fin de ir disminuyendo la violencia de género en la zona rural y urbana de León Cómo ya se mencionó en informes anteriores, el diferencial cambiario favoreció la disponibilidad presupuestaria, que permitió incrementar el personal técnico del Mary Barreda para cubrir la atención jurídica, psicológica y social. Contar con mayor personal para la atención incrementó el nivel de cobertura en las atenciones, aumentando el porcentaje de cumplimiento, alcanzando un 198%. Por otro lado, el aumento del presupuesto permitió ampliar una comunidad más de atención, con el mismo presupuesto se aumentó de 2 a 3 comunidades en atención directa, la comunidad Anexo La Pintora que habían participado en proyectos anteriores se integró a las actividades relacionadas con el trabajo de intervención y acompañamiento con familias, grupo de hombres, niños, niñas y adolescentes.

4.15.- ACTIVIDAD DIVERSAS

Además de los proyectos que ya se han mencionado uno a uno, también se desarrollaron otras acciones puntuales que no tienen la categoría de proyecto, pero que son relativas a las actividades y objetivos de nuestra organización:

- 30 AÑOS DEL HERMANAMIENTO ENTRE LAS CIUDADES DE LEÓN Y ZARAGOZA. DIÁLOGO CULTURAL. CONCIERTO "DE AZÚCAR Y DE VIENTO".

Esta actividad está contemplada dentro de varias actividades que corresponde al 30 aniversario de la Asociación. En esta actividad se registró la participación de 312 personas en total. De las cuales 188 personas al Concierto procedentes de los destinatarios dirigidos del Proyecto (instituciones y entidades vinculadas con el hermanamiento, ONGD y entidades sociales, nicaragüenses residentes en Zaragoza) con los cuales se recuperó o reforzó vínculos.

El importe total de los gastos de la actividad fueron de 2.700,00 financiados con donaciones y fondos provenientes de la Asociación..

- EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL - (EPDCG).

Se impartieron sesiones de Acción por el Clima y Sostenibilidad Ambiental & Consumo Responsable en las dos ediciones del Curso "Claves y herramientas para una educación transformadora" organizado por el Espacio Unaquí de la FAS. Se participó en el evento Solidarizar, organizado por el Servicio de Juventud y coordinado por Unaquí, poniendo un stand informativo con venta de artesanías nicas y se realizó, también, un Cuentacuentos abierto a la niñez asistente al evento. Se realizaron 77 Cuentacuentos en el marco del Programa de Actividades



para Escolares del Ayuntamiento de Zaragoza, llegando a 1.377 alumnas y alumnos, y 85 docentes de 15 centros educativos de la ciudad de Zaragoza. Se participó activamente en la Lonja de Comercio Justo, en el montaje y desmontaje, y realizando un Cuentacuentos dirigido a la niñez que había en el evento. Se asistió como ponentes en un curso organizado por la FAS de formación sobre claves y pilares de la Cooperación al Desarrollo en países en situaciones complejas para el ejercicio de la Cooperación dirigida a técnicas y técnicos de los servicios de cooperación de las administraciones públicas de Aragón. El importe total del gasto fue de 7.281,70 euros.

Dichas actividades fueron financiadas en parte con fondos propios del Hermanamiento León (Nicaragua) – Zaragoza (España), así como con la colaboración de las diferentes entidades amigas y socios particulares y algunas acciones por la Oficina de Cooperación del Ayuntamiento de Zaragoza.

-APRENDIZAJES COMPARTIDOS. HERMANAMIENTOS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA CON LEÓN (NICARAGUA).

Este proyecto corresponde a una subvención de la Diputación de Zaragoza, en concreto la subvención 2022-DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA-"APRENDIZAJES COMPARTIDOS. HERMANAMIENTOS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA CON LEÓN (NICARAGUA) concedida por importe de 13.000,00 y que la mayor parte de los fondos serán ejecutados durante el año 2023. Sin embargo, la convocatoria nos permitía adelantar algunas actividades y gastos por lo que se realizaron 18 cuentacuentos en el CEIP La Cabañeta y CEIP Parque Europa llegando a 360 alumnas y alumnos de Infantil y Primaria y 18 docentes de estas Escuelas Hermanadas. El importe de gastos de estas actividades corresponde fueron de 990,00 euros, financiados a través de la mencionada subvención.

- 30 ANIVERSARIO DEL HERMANAMIENTO LEÓN Y ZARAGOZA.

Se realizaron 3 actividades relevantes para visibilizar el trabajo del Hermanamiento durante estos 30 años de trabajo entre las dos ciudades. Una de ellas fue realizada en conjunto con la Diputación Provincial de Zaragoza con el que se organizó para el conmemorar a la vez El Día Internacional de la No Violencia. Este diálogo cultural protagonizadas por gigantes y gigantonas de la provincia y de Nicaragua. Este encuentro tuvo lugar en Plaza España con un recorrido acompañado de comparsas de Zuera, Cariñena, Borja y Alagón, que dieron la bienvenida a las gigantonas de la ciudad nicaragüense de León. Otra de las actividades fue un acto institucional en el que asistieron 150 personas y en el que se hizo entrega de un reconocimiento a todas las instituciones, entidades y personas que han hecho posible estos 30 años de cooperación, solidaridad, aprendizajes y hermandad entre las dos ciudades. Y otra de las actividades ya mencionadas fue el Concierto "De Azúcar y de Viento" también en colaboración con Zaragoza Cultural. Estas actividades fueron posible gracias a fondos de entidades colaboradoras, socios particulares y fondos propios. El importe de estos gatos corresponde a 3.669,39 euros.

El importe total de los gastos destinados a éstas actividades fue de 14.641,09 clasificados en

| - | Compras de bienes destinados a la actividad | 4.389,71 |
|---|---|----------|
| - | Trabajos realizados por otras entidades | 7.093,15 |
| - | Otros gastos de la Actividad | 3.158,23 |

Dichos gastos fueron financiados por:

Prestaciones de Servicios de la Actividad
 Subvenciones Administraciones Públicas
 Donaciones y fondos privados
 8.221,09

4. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN9

⁹Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.



A. Medios Personales¹⁰

Olga Ara del Amo. Coordinadora del Hermanamiento en León Jose Antonio Maicas Gabás. Coordinador de proyectos en Zaragoza Gisselle García Bravo. Auxiliar Administrativa en Zaragoza.

Personal en León

Luis Carlos Espinoza Morán Flor María Pérez Ramírez Ofelia Arteaga Azucena Mariana Hernández Inocencia del Carmen Rugama, mediante Convenio con la Fundación ECODES.

Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios.

| Número medio ¹¹ | Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad |
|-------------------------------|---|
| 12 | Gestión proyectos, formación, dinamización, facilitación, comunicación, elaboración técnica |

Voluntariado

| Número medio ¹² | Actividades en las que participan |
|-------------------------------|--|
| 25 | Dinamización, organización de actividades, trabajo comunitario, comunicación, colaboración en la gestión administrativa, acompañamientos, seguimiento ejecución proyectos, apoyo en desplazamientos en vehículo y transporte de materiales, mantenimiento de vínculos ZGZ-León |

B. Medios materiales

Centros o establecimientos de la entidad en León (Nicaragua):

| Número | Titularidad o relación jurídica | Localización |
|--------|-------------------------------------|------------------|
| | | |
| 1 | Vivienda propiedad de la Asociación | León (Nicaragua) |

Características

Vivienda colonial ubicada en el centro de la ciudad de León y denominada "Casa Zaragoza" que es la referencia de la Asociación y funciona como oficina y como centro de actividades formativas, educativas y culturales en Nicaragua. Se dispone de mobiliario básico de oficina y de salas de reuniones, así como de equipos de informática básica (ordenadores e impresora) y material de oficina.

¹⁰ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

¹¹ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

 $^{^{12}}$ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.



• Centros o establecimientos de la entidad en Zaragoza:

| Número | Titularidad o relación jurídica | Localización |
|--------|---|--------------|
| | | |
| 1 | Oficina y trastero en régimen de alquiler | Zaragoza |

Características

Oficina y trastero alquilados situados en Plaza San Bruno de Zaragoza, donde se sitúa el centro administrativo y de gestión de la Asociación, siendo también su sede social. Se cuenta con mobiliario y materiales de oficina básicos que han sido aportados en su mayor parte por los socios y simpatizantes de la asociación. Asimismo, se dispone de equipos informáticos básicos (ordenador e impresora) que van a ser renovados en próximas fechas.

Equipamiento

| Número | Equipamiento y vehículos | Localización/identificación |
|--------|--------------------------|-----------------------------|
| | | |
| 1 | Furgoneta | Mitsubishi Pick Up |

C. Subvenciones públicas¹³

Imputado al Asociación concedente y elemento adquirido con la subvención o Año de Período de Importe concedido Resultado del donación concesión aplicación ejercicio 2020.DIPUTACION GENERAL ARAGON-EDUCACIO INICIAL Y PRIMARIA 2020 2021-2022 149.275,34 41.928,17 INCLUSIVA Y SALUDABLE EN LA CIUDAD DE LEON-NICARAGUA 2020-AYUNTAMIENTO ZARAGOZA- FORTALECIMIENTO ENTORNOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS DE NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA LA 2020 2021-2022 89.324.85 40.911.77 DISMINUCION DE LA VIOLENCIA DE GENERO EN LEON NICARAGUA 2020-AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. BANCO COMUNITARIO DE EMOCIONES. TIEMPO LIBRE PARA FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL 2021-2022 72.888,75 23.487,20 2020 Y LA CULTURA DE PAZ EN LEON NICARAGUA 2021.-DIPUTACION GENERAL DE ARAGON.FORTALECIMIENTO DE LA 2021 2022-2023 149.999,00 131.331,19 CALIDAD EDUCATIVA EN LEON NICARAGUA 2021-DIPUTACION GENERAL ARAGON PROGRAMA DE INTERVENCION PARA DISMINUIR LA VIOLENICA DE GENERO Y PREVENIR EL ABUSO 2021 2022-2023 116.000.00 97.198.81 SEXUAL EN ELON NICARAGUA 2021.-DIPUTACION GENERAL DE ARAGON FONDOS IRPE APOYO 2021 2022 16.384,94 16.384,94 PSICOSOCIAL A EMPLEADAS HOGAR EN ZARAGOZA 2021.-AECID.PROYECTO CULTURA DE PAZ 2021 2021 2022-2023 80.000,00 10.968,52

¹³ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.



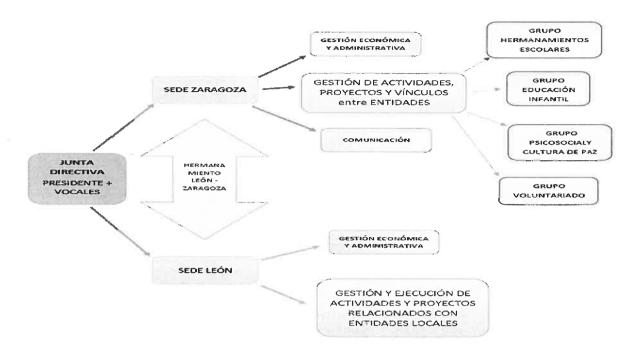
| 2021-AYUNTAMIENTO ZARAGOZA- CULTURA DE PAZ EN LA VIDA COMUNITARIA.TIEMPO LIBRE COMO PROCESO DE TRABAJO QUE CONSTRUYE RELACIONES DE PAZ EN LA VIDA FAMILIAR, COMUNITARIA Y AMBIENTAL EN LEON-NICARAGUA | 2022 | 2022 | 16.440,30 | 16.440,30 |
|--|------|------|--------------|------------|
| 2021-AYUNTAMIENTO ZARAGOZA-CENTRO DE TIEMPO LIBRE EN LEON- NICARAGUA. ESPACIOS Y TERRITORIOS CONSTRUYENDO RELACIONES DE PAZ EN LA VIDA FAMILIAR Y COMUNITARIA. | 2022 | 2022 | 29.400,00 | 29.400,00 |
| 2021-DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA. CULTURA DE PAZ, GESTION EMOCIONAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA EN NICARAGUA DESDE EL AMBITO EDUCATIVO,FAMILIAR Y COMUNITARIO. | 2022 | 2022 | 40.000,00 | 40.000,00 |
| 2021-DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA-DIALOGO INTERCULTURAL.HERMANAMIENTOS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA CON LEON-NICARAGUA | 2022 | 2022 | 13.000,00 | 13.000,00 |
| 2022- GOBIERNO DE ARAGÓN-ESCUELAS Y FAMILIAS POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL E INCLUYENTE EN EL MUNICIPIO DE LEÓN (NICARAGUA). FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑEZ CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES | 2022 | 2023 | 149.900,00 | 0 |
| 2022-GOBIERNO DE ARAGÓN-PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR PARA LA DISMINUCION DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN (NICARAGUA). | 2022 | 2023 | 122.000,00 | 0 |
| 2022-AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA- COOPERAR CON EL SUR Y TRANSFORMAR EL NORTE. HERMANAMIENTOS ESCOLARES DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA CON LEÓN (NICARAGUA). | 2022 | 2023 | 15.000,00 | 0 |
| 2022-AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA-DISMINUCIÓN DE LOS IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES GENERADOS POR ENTORNOS VIOLENTOS Y CRISIS MÚLTIPLES, MEJORANDO LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL EN 2 TERRITORIOS RURALES DE LEÓN. (NICARAGUA). | 2022 | 2023 | 38.851,12 | 0 |
| 2022-AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA-CENTRO SOCIOEDUCATIVO REPARTO TOMAS BORGE-LEÓN. EDUACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, INFANCIA Y FAMILIAS PROTAGONISTAS.FASE II | 2022 | 2023 | 49.950,00 | 0 |
| 022-DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA- CULTURA DE PAZ, GESTIÓN EMOCIONAL Y CONVIVENCIA COMUNITARIA EN NICARAGUA, DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO, FAMILIAR Y COMUNITARIO | 2022 | 2023 | 40.000,00 | 0 |
| 2022-DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA-"APRENDIZAJES COMPARTIDOS. HERMANAMIENTOS ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA CON LEÓN (NICARAGUA) | 2022 | 2023 | 13.000,00 | 990 |
| 2022-GOBIERNO DE ARAGÓN-CUIDAR A QUIEN NOS CUIDA: APOYO PSICOSOCIAL Y HÁBITOS SALUDABLES A EMPLEADAS DE HOGAR | 2022 | 2023 | 5.300,06 | 0 |
| TOTALES | | | 1.206.714,36 | 462.040,90 |

5. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ningún miembro de la Junta Directiva percibe retribución alguna de la Asociación ni por el desempeño de las funciones que le son inherentes al cargo ni por ninguna otra función ejercida.



5. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad En Zaragoza, 31 de Marzo de 2023

| Nombre y Apellidos | Firma |
|--|--|
| PRESIDENTA: Doña Concepción Moncayola Ibor. NIF: 17.207.093-B | A |
| VICEPRESIDENTA: Doña María Jesus Luna Serreta. NIF: 18.020.235-B | ll- |
| SECRETARIO: Don Luis Benedicto Ortiz NIF: 25.144.570-G | 128 |
| TESORERO: Don Julio Martinez Lanzán. NIF: 17.197.454-D | fer |
| VOCAL: Don Ignacio Figols Ladrón de Guevara. NIF: 17.852.214-M | du frant |
| VOCAL: Doña Margarita Lasmarías Bustin. NIF: 17.141.653-Y | The state of the s |
| VOCAL: Doña Pilar Maldonado Moya NIF 1769602-D | 9.0 |
| VOCAL: Doña Estrella Pardo Pérez NIF: 15804371J | EREB |